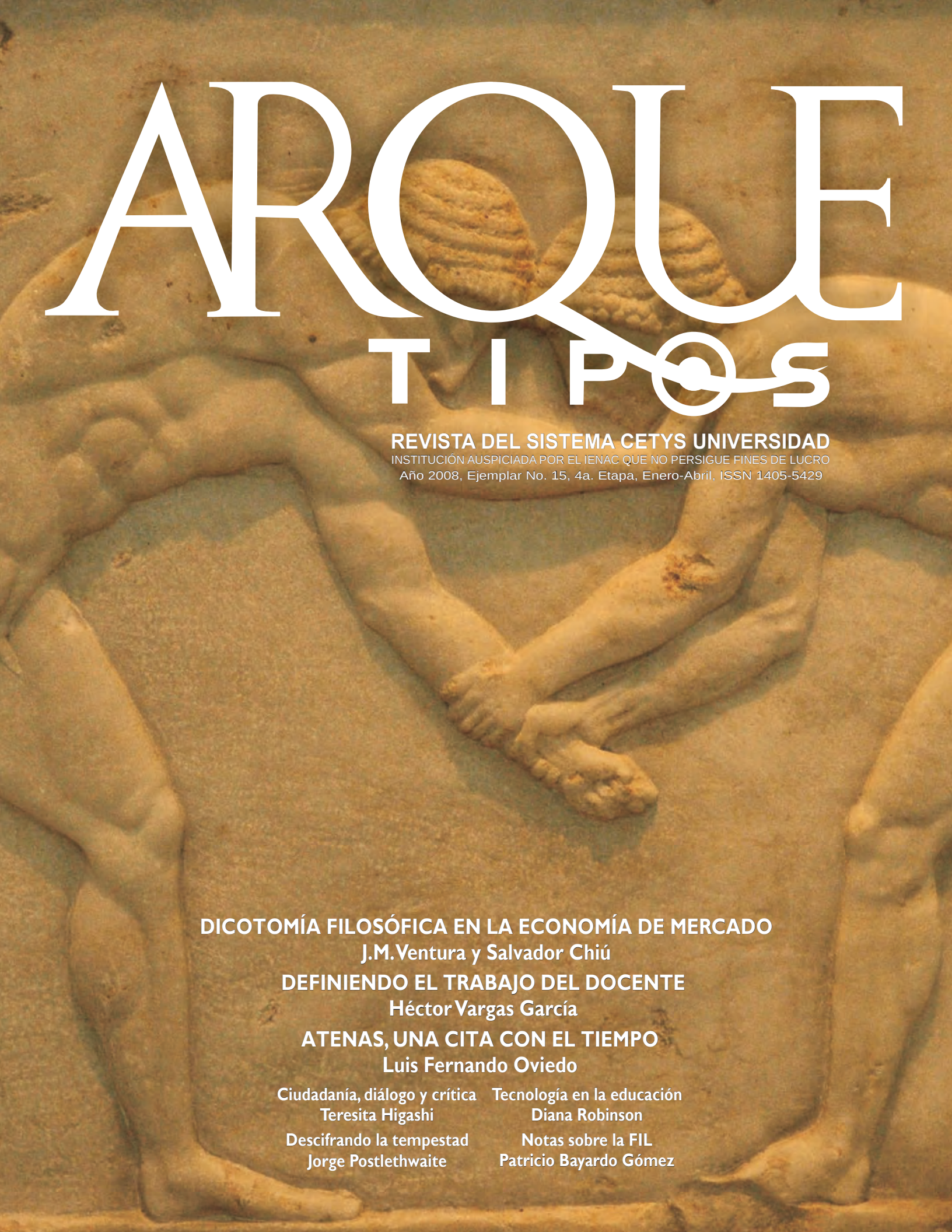

ARQUE TIPOS

REVISTA DEL SISTEMA CETYS UNIVERSIDAD
INSTITUCIÓN AUSPICIADA POR EL IENAC QUE NO PERSIGUE FINES DE LUCRO
Año 2008, Ejemplar No. 15, 4a. Etapa, Enero-Abril, ISSN 1405-5429

DICOTOMÍA FILOSÓFICA EN LA ECONOMÍA DE MERCADO
J.M. Ventura y Salvador Chiú

DEFINIENDO EL TRABAJO DEL DOCENTE
Héctor Vargas García

ATENAS, UNA CITA CON EL TIEMPO
Luis Fernando Oviedo

Ciudadanía, diálogo y crítica
Teresita Higashi

Tecnología en la educación
Diana Robinson

Descifrando la tempestad
Jorge Postlethwaite

Notas sobre la FIL
Patricio Bayardo Gómez

DIRECTORIO

Ing. Enrique C. Blancas de la Cruz
Rector del Sistema CETYS Universidad

Dr. Marco Antonio Carrillo Maza
Vicerrector Educativo del Sistema CETYS Universidad

Lic. Carlos García Alvarado
Director Campus Ensenada

Ing. Sergio Rebollar McDonough
Director Campus Mexicali

Dra. Adriana Mendioléa Martínez
Directora Campus Tijuana

Revista Arquetipos
Patricio Bayardo Gómez
Director General

Consejo Editorial
Alberto Gárate Rivera
Luis E. Linares Borboa
José Mendoza Retamoza
Jesús Francisco Cabrera Tapia
Raúl Rodríguez González
Francisco Gómez
Miguel Guzmán Pérez
Armando Estrada Lázaro
Yasmín Ávila

Diseño Editorial y de Portada
Editorial Artificios

Fotografía de Portada y Centrales
Luis Fernando Oviedo

Fotografías de interiores
Archivo Cetys-Universidad
Cortesías

Impresión
Color Uno

ÍNDICE

Enero-Abril, 2008, No. 15

Educación, economía, cultura... 2
Ventana Editorial

Dicotomía filosófica en la economía de mercado 4
J.M. Ventura y Salvador Chiú

Definiendo el trabajo del docente 15
Héctor Vargas García

Atenas, una cita con el tiempo 30
Luis Fernando Oviedo V.

Ciudadanía, diálogo y pensamiento crítico 34
Teresita Higashi V.

Tecnología en la educación 39
Diana Robinson

Descifrando la tempestad 42
Jorge Postlethwaite

Notas sobre la FIL 47
Patricio Bayardo Gómez

Arquetipos es una revista del Sistema CETYS Universidad. Fundada en 1979 con el nombre original de Entorno. En 1984 fue registrada ante la Dirección General de Derechos de Autor de la S.E.P., como Arquetipo, y a partir de enero de 1998, se actualiza su registro frente a la misma dependencia, ahora bajo el nominativo plural de Arquetipos. Todos los artículos que aparecen publicados en ella son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se autoriza la reproducción de los mismos, citando la fuente original. Toda correspondencia con esta publicación deberá ser dirigida al Apartado Postal 4012, Zona Centro, Tijuana, Baja California, México, C.P. 22550, o al correo electrónico arquetipos@cetys.net

VENTANA EDITORIAL

Educación, economía, cultura...

La educación superior en la sociedad actual tiene sus retos. El marco institucional alumno, maestro, misión educativa, universidad, conlleva al perfil de dos funciones de universidades: las dedicadas a la enseñanza y a la investigación. Sobre éstas hay ejemplos en Estados Unidos: Instituto Tecnológico de Massachusetts, Harvard, Universidad de California. Modelos educativos que se reflejan en México. Indudablemente los tiempos y recursos destinados a la preparación de los docentes, es una de las tareas a las que las universidades dedican más tiempo y recursos financieros. Héctor Vargas García en su ensayo interpretativo *Definiendo el trabajo del docente de tiempo completo,* plantea un original análisis en torno a los tiempos dedicados a la preparación del docente, proponiendo un ejercicio matemático, así como modelos sistémicos que sitúan la misión educativa y el permanente quehacer del docente.

Los modelos económicos son el resultado de tesis y doctrinas que tienen que ver con el hombre, su libertad, el papel del Estado –ese ente jurídico que se confunde con gobierno– la responsabilidad de éste como promotor de instituciones asistencialistas; por otro lado el por qué de los impuestos, la protección a las empresas privadas, el límite del Estado frente a la libertad del ciudadano –el neoliberalismo–, la economía de un país, los monopolios, el fenómeno del capitalismo vs socialismo y su repercusión en la riqueza o pobreza de los países. José Ma. Ventura y Salvador Chiú con *Dicotomía filosófica de la economía de mercado: Samuelson vs Friedman,* analizan esas dos corrientes de la economía política que norman las pautas de las políticas gubernamentales en Estados Unidos, con repercusiones en países desarrollados y en vías de expansión, que es materia permanente de polémica.

El desarrollo y presencia de las universidades en México –públicas o privadas– , propone ante el juicio público, el concepto de que sus alumnos han ido a ellas para ejercer una carrera en un mercado laboral competitivo y descuidar el aspecto formativo, concretamente en actitudes que tienen que ver con la función social del profesionista. La dicotomía es ¿formar profesionistas sin conciencia social, o agentes de cambio sin un soporte vocacional que los haga eficientes? Una corriente de pedagogos ilustres –Dewey, Delors, Fraire, Escámez, Brookfield, Ortega y Mínguez–, ofrecen nuevos criterios que pueden servirnos para equilibrar el perfil del egresado que requiere nuestra sociedad. Teresita Higashi contribuye a explorar este tema con su artículo *Ciudadanía, diálogo y pensamiento crítico en las instituciones de educación superior en México,* con importantes propuestas.

El estudio de las culturas tiene una doble avenida: los textos clásicos y los viajes. La primera es indispensable y la segunda es más cálida. Una complementa a otra. La cultura Griega está unida a la Occidental, a la que pertenecemos. Sus ciudades, pensadores, monumentos, símbolos, son tema recurrente. Cierto que el Partenón o la Acrópolis, vistos a distancia, pueden ser un montón de piedras, templos destruidos. Ah, pero a los ojos de un viajero ilustrado que descifra con vehemencia el dato que venía en la memoria –al contemplarlos–, reaparecen con distinto significado y sugieren nuevos contrastes. Luis Oviedo Villavicencio en *Atenas, una cita con el tiempo…* nos convida a volver a descifrar estos arquetipos atenienses con nuestra mirada, armado de su cámara y humanista apertura.

¿Usted a leído a William Shakespeare? ¿Ha visto alguna de sus obras? No se preocupe si su respuesta no es afirmativa. Todo texto literario maduro lleva una estructura estilística, un argumento, un mensaje. La Lingüística y la Semiótica –estudio de la lengua y los signos–, respectivamente, son herramientas que la crítica literaria usa para darnos una nueva perspec-

tiva de una obra. *La tempestad* de Shakespeare le ha dado a más de algún escritor un nombre o motivo para un tema. Entre los latinoamericanos, José Enrique Rodó, hace de *Ariel* –el genio de la obra– , un prototipo literario para lanzar un mensaje a la juventud y los retos a los que el continente se enfrentaba frente a la cultura norteamericana. En esta tesitura para analizar la obra shakesperiana de referencia, Jorge Postlethwaite en su texto crítico *Descifrando La Tempestad, el discurso poscolonial como una lengua de Shakespeare,* presenta una nueva pista que ofrecemos a lectores y críticos.

La oferta de cursos a distancia es una de las novedades en la educación superior. Ese complejo sistema de medios de información –internet, videoconferencia– permite unir a universidades y centros de investigación para ofrecer cursos, diplomados, maestrías, doctorados. La experiencia del docente y alumno, está reportando nuevos datos que ambos deben tener en cuenta para hacer eficiente este medio. Diana Robinson nos oferta en su artículo *Tecnología en la Educación. Análisis de la experiencia como docente y alumno,* vivencias frescas desde su entorno ensenadense, que comparte desde un ángulo estrictamente empírico.

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara es la de mayor interés en México. Es ya una tradición cultural, producto de dos décadas de organización. La FIL –como se le conoce– es un obligado centro de convivencia para lectores, escritores, editores, libreros, traductores, críticos. Como toda empresa humana tiene sus tiempos de inicio, despegue, madurez. La FIL va en esta etapa. Ofrece, de suyo, muchos ángulos que los periodistas de la fuente cultural han venido esbozando en diferentes medios ¿Dejó de ser un encuentro de especialistas o lectores consuetudinarios, para transformarse en un evento de masas dentro de un contexto cultural? Patricio Bayardo Gómez, asiduo filadicto desde el inicio de la feria, en *Notas de la FIL 21* nos ofrece algunas pinceladas de la más reciente edición.

Detalle del Partenón, Atenas, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

COLABORADORES

Héctor Vargas García. Ing. Industrial egresado de CETYS Universidad, Campus Mexicali. Docente de tiempo completo. Se ha especializado en Educación Superior. Es autor del libro *Simulación de eventos discretos, CETYS Universidad 2007*. Director de Planeación y Efectividad Académica.

José M. Ventura. Dr. en Administración de Empresas por la Univ. de Columbia, NewYork. Ha sido consultor del ramo en América Central y países del norte de África. Tiene una consultoría de negocios en San Diego, California.

Salvador Chiú. Lic. en Química por la UABC, Maestro en Ecotoxicología, cursa el Doctorado en Ciencias de la Administración. Docente de tiempo completo en CETYS Universidad, Campus Tijuana.

Teresita Higashi. Lic. en Psicología y Maestra en Redes Informativas. Es maestra de tiempo completo en el Departamento de Humanidades de CETYS Universidad, Campus Mexicali.

Luis F. Oviedo Villavicencio. Contador Público con estudios de Doctorado en Administración por CETYS Universidad.

Jorge Postlethwaite. B.A. en Letras Inglesas por la Universidad de San Diego. Radica en Ensenada, Baja California.

Diana Robinson. Lic. en Diseño Gráfico. Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe. Es profesora de medio tiempo en CETYS Universidad, Campus Ensenada.

Patricio Bayardo Gómez. Periodista y escritor. Estudió Periodismo en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de Guadalajara, Jalisco, en la actual UNIVA. Es Director fundador de *Arquetipos*.

Samuelson vs Friedman
Dicotomía filosófica en la economía de mercado

José M. Ventura y Salvador Chiu Tamayo

Introducción

La libertad es uno de los valores más preciados de la sociedad, al grado que la evolución social misma ha girado en torno a la forma de su ejercicio para la realización plena del ser humano. Con esta "sana intención de fondo" se han generado a través de la historia diferentes corrientes ideológicas que buscan lograr este objetivo, así se generó el capitalismo y el socialismo –con su subsistema, el comunismo– entre las más conocidas. Todas ellas plantean mecanismos de interacción entre los individuos en base a una estructura social, en ocasiones predefinida y en otras generadas como resultado de la constante evolución. Sin embargo, en la implementación de estas filosofías, mecanismos y estructuras, siempre han existido dos visiones contrastantes respecto a la forma en que los individuos prefieren ejercer su libertad: los de un grupo dirigente y los otros, que consideran que han de ser gobernados y dirigidos para el logro de una estabilidad social en un sistema de libertad expresada en leyes.

En el periodo actual, en que el capitalismo se ha convertido en la corriente ideológica dominante, rige el concepto de economía de mercado, como una propuesta para alcanzar un mayor nivel de libertad en la sociedad. Existen dos propuestas teóricas que plantean alternativas para una estructura social que permite estas metas. Paul Samuelson y Milton Friedman, ambos premios Nobel de Economía, proponen modelos económicos distintos que buscan potenciar los beneficios del ejercicio de la libertad en un ámbito de oportunidades basadas en el mercado. La aplicación de estos modelos en la administración de recursos plantea diferentes estrategias para los gobiernos y las entidades corporativas: las diferencias impactan grandemente decisiones de los individuos y por ende el desarrollo empresarial.

¿Cuál de estas propuestas económicas responde mejor a los retos del actual mundo globalizado con limitados recursos?

A través de este documento se pretende realizar un análisis sobre la dicotomía filosófica de la administración de recursos en las empresas en una economía de mercado y el rol del gobierno para potenciar la eficiencia del sistema global. El análisis incluye los preceptos principales que sustentan los planteamientos de ambos modelos económicos y su influencia en las acciones de estos dos importantes economistas sobre la sociedad. Al final, se discuten los impactos sociales de estos modelos. Se proponen acciones para evitar sus consecuencias negativas y potenciar una mejor funcionalidad de la estructura social que permita el logro del eficiente ejercicio de la libertad no solo del individuo, sino también entre los mismos y entre los grupos que conforman.

Modelo de la responsabilidad empresarial

Posiblemente más influyente que otros economistas, Paul A. Samuelson ha personificado la corriente ideológica más destacada en la segunda mitad del pasado siglo XX. El escritor del más famoso libro de texto de principios económicos (1948), Paul Samuelson ha sido considerado como el mayor experto en economía, y como resultado ha sido tanto aplaudido virtual y físicamente como el propulsor de lo correcto, pero también es criticado por los opositores al sistema de mercado como la encarnación de lo incorrecto de esa teoría.

Paul A. Samuelson (nacido en 1915), recibió el premio Nobel de Economía en 1970 por sus esfuer-

zos para elevar el nivel de análisis científico en la teoría económica. Sus contribuciones a la sistematización de la teoría económica, basada en fuerte estructura matemática y por ello lógica y generalizable, fueron pocas veces igualadas por cualquier otro economista del siglo XX. Las contribuciones científicas de Samuelson a la economía han sido muchas, entre ellas se encuentra la forma de manejo de los bienes públicos en la teoría neoclásica.

Veamos cual es la función del Gobierno y la Empresa en el Bienestar Social según Paul A. Samuelson:

"El gobierno provee ciertos servicios públicos indispensables sin los que la vida en la comunidad sería impensable y que por su naturaleza no puede ser dejada para la empresa privada". [1]

Según Samuelson, algunos servicios simplemente no pueden ser producidos en la cantidad necesaria por el bienestar del sector privado, tales como escuelas, prisiones, caminos y electricidad doméstica... Basado en esto se deja a las empresas privadas fuera de las decisiones respecto al uso de ciertos recursos. La generación de riqueza para los individuos de la sociedad, la administración y la productividad de los recursos son competencia del gobierno. Es el gobierno quien debe decidir sobre la forma de uso y administración de los recursos esenciales.

Samuelson promueve el cobro de impuestos para proveer de servicios generales y básicos a la comunidad, como servicios médicos, infraestructura, luz, agua y educación. Argumenta que las organizaciones privadas sufren de ciclos crónicos y periódicos de desempleo y descontrol de precios que el gobierno tiene la responsabilidad de aliviar. La economía privada se puede comparar a un

motor sin un efectivo engranaje como lo tiene el aparato del gobierno, Samuelson escribió "la política fiscal compensatoria trata de introducir al gobierno como un dispositivo de control".[2]

Además, continúa enfatizando, que "una economía libre no puede garantizar que habrá exactamente la cantidad requerida de inversión para asegurar el empleo necesario. Si esto ocurriera: sería por pura suerte"[3]. Estas son pues limitaciones de la participación empresarial en el proceso de lograr el bienestar económico general.

Samuelson considera que existe una aceptación general de los modelos formales, esto implica la creencia de que no hay un mecanismo satisfactorio que conduzca la macroeconomía hacia la satisfacción total de las necesidades de empleo. Por ello, considera que la estabilidad macroeconómica debe ser enfatizada más que el crecimiento económico, y que la intervención del gobierno es la única esperanza para lograrla. Según Samuelson, la empresa por sí misma es incapaz de responder a todas las necesidades de la sociedad requeridas para ello.

Para Paul Samuelson los organismos corporativos deben participar en el desarrollo de la sociedad, función cuya responsabilidad fundamental atribuye al gobierno. El gobierno funge como administrador y regulador de dicha participación. De esta manera, el gobierno puede permitir a las empresas enfocar sus recursos para el beneficio de la comunidad, incluso en el ejercicio de la responsabilidad social, a cambio de ciertos beneficios. Así, vemos que uno de los fines de los corporativos en el ejercicio de este modelo

1. Paul A. Samuelson, Economics, 6th ed. New York: McGraw Hill, 1964, p. 159.

2. Paul A. Samuelson, Economics, 1st ed. New York: McGraw Hill, 1948, p. 412.

3. Paul A. Samuelson, Economics, 7th ed. New York: McGraw Hill, 1967, p. 197-198.

económico es que a través de este tipo de acciones, aparentemente altruistas en muchos de los casos, buscan ahorrarse grandes cantidades de dinero por el pago de impuestos, y por otro lado, gozar del beneficio de ciertas concesiones o preferencias para incrementar su poder en el mercado. Estos mecanismos han permitido conductas que han sido promotoras de graves problemas de corrupción tanto en el gobierno como en las empresas, impactando negativamente los intereses de la sociedad ¡y no se hable de los individuos que la forman!

Ejemplos actuales de acciones que los corporativos realizan bajo el cobijo de este modelo son: las donaciones realizadas a nombre de empresas, no de las personas en particular, a eventos a favor de ciertos grupos, como el Teletón[4] en México, o las importantes aportaciones para ayudar a los damnificados de catástrofes naturales, como el Tsunami ocurrido en diciembre del 2004. En el modelo económico que plantea Samuelson, los corporativos considerados como entes o personas morales, pueden aportar dinero a estas causas en nombre de miles o millones de accionistas argumentando un ejercicio de responsabilidad social, permitida y auspiciada por los gobiernos, que transgreden la libertad de los accionistas o trabajadores para elegir la mejor opción en el uso de sus recursos.

Por otro lado, encontramos que bajo los criterios de este modelo, al igual que la empresa, puede participar con una responsabilidad social, el gobierno, con la justificación de mejorar el control y la distribución de recursos de la sociedad decide administrar empresas, como es el caso de PEMEX, la CFE, la Salud, etc., generando sistemas ineficientes en sus resultados económicos y que producen deficientes beneficios a los ciudadanos. De esta manera, observamos que la administración pública se ha convertido en un botín que se disputan ciertos grupos, tanto

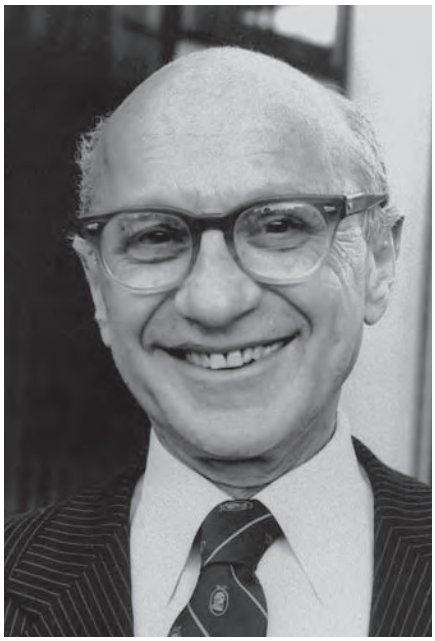

Milton Friedman. / Foto: Cortesía.

de empresas como de gobierno, para atender sus intereses particulares y no de la sociedad a la que deben de servir.

Concretamente en México, enarbolando la bandera de poseer la fórmula correcta que resolverá las necesidades del desarrollo social, se derrochan enormes cantidades de dinero a través de las campañas políticas, el desarrollo de infraestructura mal planeada e ineficiente coludida con las empresas, la permisividad de los monopolios en el mercado –el Sr. Carlos Slim Helú que controla la telefonía ¡es el hombre más rico del mundo!–, también los injustificables salarios de los servidores públicos y una desproporcionada nómina de los gobiernos que resulta en servicios ineficientes y extremadamente caros.

Ante estos resultados, donde las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos se ven reducidas, el bien intencionado modelo de Samuelson ha sido vulnerado por un mal ejercicio de la ética o moral de los muchos individuos que dirigen los organismos corporativos y el gobierno. Estos modelos de comportamiento han generado una convivencia social caracterizada por la escasez de valores que inhiben el ejercicio de la verdadera libertad, una libertad donde los beneficios de unos no deben representar perjuicio para los otros.

Modelo de la libertad corporativa

Milton Friedman (1912-2006), al igual que Samuelson, fue uno de los economistas con más influencia en la segunda mitad del siglo XX. Fue capaz de crear sustento popular y académico a la idea de aumentar la libertad individual y reducir el control gubernamental. Estas ideas, filosóficamente, preceden a las grandes revoluciones sociales: la Independencia política de los E.U. y la Revolución Francesa, que le sigue.

Friedman creyó en la fuerza del individuo para obtener el progreso, y con ello, mover la economía del mundo. Su entusiasmo por las consecuencias positivas para el progreso económico han contagiado a muchos

4. Programa que se realiza en México para ayuda de las personas con capacidades diferentes.

–pero como se verá al final– no a suficientes.

Milton Friedman fue considerado como un fuerte partidario de lo que se alaba o insulta con un breve concepto: la economía liberal[5]. En su libro Capitalism and Freedom (1962) Friedman argumenta por el uso de un impuesto negativo o una garantía del ingreso, como una mejor opción al centralizado y burocratizado sistema de servicios de bienestar social, el cual desde su punto de vista, es opuesto a los valores de la libertad individual y del trabajo realmente útil[6]. En 1976 a Milton Friedman se le otorgó el premio Nobel en Economía.

El más alto principio ético de Friedman es la ausencia de coerción entre los individuos. En su visión de una sociedad moral, éstos deben poder elegir por ellos mismos y participar en una sociedad que se debe beneficiar del ejercicio de su libertad personal para usar los recursos en la forma que deseen. Friedman sostiene que la esencia de la libertad del ser humano está en la habilidad de la gente para tomar sus propias decisiones, siempre y cuando no interfieran con las de los otros, o sea una libertad ejercida con responsabilidad.

Friedman explica que la libertad económica es una necesidad, pero no es una condición suficiente para ejercer la libertad política, es decir, no se vale que el gobierno otorgue ventajas en el mercado a algunas empresas a cambio del uso de sus recursos en compromisos de índole político electoral, por ejemplo. Friedman observó que la libertad del ser humano es el único mecanismo que le permite organizarse desde su base –la familia– hasta una sociedad compleja como la nuestra. Entonces, si la gente sabe lo que quiere, Friedman considera que debe permitírsele ejercitarlo e incluso fomentar que persigan su propio interés.

El modelo de Friedman sostiene que el más importante principio del liberalismo económico es dejar que cada persona se responsabilice de resolver los problemas de la colaboración y negociación –que sean éticos, económicos o de otra índole–.De aquí que la preocupación más importante en este renglón es lo que la persona puede hacer con su libertad, es aquí donde el ambiente político provee el contexto para su ejercicio.

Paul Samuelson. / Foto: Cortesía.

Ejemplo de ello son las donaciones que a nivel personal hacen empresarios como Bill Gates a través de la fundación que lleva su nombre, o como Warren Buffet. Esto es: el ejercicio de la libertad individual de decidir sobre el uso de sus recursos, no de los corporativos que actúan en nombre y a espaldas de sus empleados y accionistas. Friedman sostiene que las donaciones no son instrumentos "políticos'", como se evidencia en el límite temporal del uso del dinero: los $34 mil millones de la fortuna Buffet deben de haberse gastado a los 10 años de su muerte y la fortuna de los Gates a los 50 años. Y no que las fortunas sirvan para erigir monumentos con sus nombres al frente, o que se utilicen más para el sostenimiento de las fundaciones que para los propósitos de las mismas.

De acuerdo con Friedman, la meta de la política social es permitir a todos los ciudadanos el logro de sus conquistas y derechos en la persecución de sus intereses. Debe existir una intervención mínima del gobierno que garantice la seguridad y legalidad del ejercicio de la libertad óptima de cada individuo, siempre y cuando no interfiera con el ejercicio de la libertad de los demás.

Friedman establece que no hay una base objetiva sobre la cual cualquiera de nosotros pueda juzgar las preferencias de los otros. Esto implica que ni el gobierno ni los corporativos deben intentar sustituir su juicio por el de personas libres cuyos intereses representan. En este punto, Friedman criticó la política del gobierno que a través de sus regulaciones y acciones restringe la libertad de los individuos, y de la misma manera incumple con proveer el bienestar

5. Dr. Edward W. Younkins: "Milton Friedman's Pragmatic and Incremental Libertarianism". Capitalism & Commerce. Montreal, April 23, 2006. No 176.

6. http://www.nobel-winners.com.

comprometido, como son los servicios básicos de que habla Samuelson en su modelo. Ante ello, los problemas se producen e incluso se agravan por las acciones de los gobiernos. Friedman consideró que las ideas de "el bien común", "interés público" o "justicia social" pierden significado ante esta realidad. Ante ello, Friedman definió que las funciones esenciales del gobierno deben ser:

1) Defender a la nación de la coerción exterior, y a los individuos la de otros, dentro del país.

2) Permitir el libre mercado mediante el establecimiento de reglas de intercambio y la provisión de medios para ello –dinero que mantenga su valor y tenga liquidez.

3) Responder a los efectos colaterales que ello requiera.

El gobierno sólo debe hacer lo que el mercado no puede hacer –lo que es relativamente poco– y debe establecer y promover las reglas del juego libre y honesto. Específicamente, el gobierno debe mantener la ley, el orden, la seguridad y la "buena política" para evitar la coerción; preservar la paz y proveer para la defensa nacional; aclarar legalmente las disputas y obligar a la realización y cumplimiento de los contratos establecidos por los interesados; definir el significado de lo que son los "derechos de la propiedad" y proveer los medios para modificarlos; proveer de un marco monetario con liquidez; fomentar los mercados competitivos y evitar los monopolios –aun los técnicos; y controlar los efectos colaterales de las negociaciones y acciones, como la contaminación o la incorporación de las personas con capacidades diferentes, cuidando que no se afecten los intereses de otros grupos.

Para Friedman, cuando las acciones de una persona afectan a otra –y donde el rango y valor de esos efectos pueden ser controlados y determinados– los involucrados deben pagar el precio o recibir los beneficios de sus acciones. ¡Imagínense esto implementado en México y a nivel mundial!

La responsabilidad corporativa

Para Friedman las corporaciones no existen en una realidad física –son ficciones legales– ya que sólo las personas pueden tener realmente responsabilidades. Además, establece que los negocios tienen una sola (única) responsabilidad: usar sus recursos económicamente y comprometerse en actividades diseñadas para incrementar sus utilidades hasta donde las reglas de de la economía legal lo permitan. El propósito de una corporación es obtener utilidades en un mercado abierto y competitivo, sin permitir actividades fraudulentas, y eso incluye a las actividades de un monopolio.

Otro factor importante que señala Friedman, es que las corporaciones no pueden tener más poder, excepto el que el gobierno mismo les confiera, a través de la ley de corporación y asociación. Friedman también menciona que hay la necesidad de limitar el poder del gobierno, para que los grupos que compitan no puedan aspirar a obtener ventajas dentro del país, y menos en el mercado mundial. Friedman no culpa a los empresarios por tratar de acercarse al gobierno para obtener privilegios especiales, pero responsabiliza a los ciudadanos por permitir la adopción de reglas que propicien que eso ocurra, ya que afecta finalmente a los intereses del país y de sus habitantes. Ejemplo de ello en México son los beneficios que han recibido por parte del gobierno mexicano empresas como Telmex, Televisa y muchos otros grupos para la conformación de grandes monopolios u oligopolios industriales.

Al analizar la responsabilidad y el rol de los ejecutivos/administradores dentro de los corporativos en cuanto al ejercicio de su libertad, Friedman considera que éstos solo son empleados del propietario de la empresa y que la relación entre los accionistas y el administrador es una relación empleado-patrón regida por el contrato –a veces implícito– de empleo. A través de un contrato legal, los ejecutivos de la empresa tienen una responsabilidad fiduciaria con los accionistas de la empresa, quienes le asignan el deber o la obligación de usar los recursos de la corporación para incrementar la riqueza de todos los accionistas a través de más utilidades.

En este contrato, los ejecutivos no tienen el derecho de actuar en su propio interés al tomar decisiones para gastar los recursos de la empresa y cumplir con metas sociales, que no pueden ser incorporadas como acciones para la obtención de utilidades. Los administradores deben usar bienes disponibles para hacer inversiones que maximicen la riqueza de los accionistas. No tienen el derecho de disponer de las utilidades de los accionistas en cualquier manera que no beneficie directamente a la corporación; ni donaciones para causas sociales y mucho menos para apoyo de campañas políticas o compra de influencias.

De acuerdo con Friedman, si una corporación hace una donación o caridad, son –en general– los administradores los que están disponiendo de bienes que pertenecen a los accionistas. Ellos no deben gastar el dinero, a menos que todos los accionistas expresen su deseo de hacerlo, y eso se lleva a cabo en una asamblea general y a través de voto. ¿Han leído, oído o visto algo así en el pasado o presente? ¿Sabemos de algún caso similar

que hubiera ocurrido en el pasado o en nuestros días? Friedman explica que los administradores no deben sustituir su juicio por el de los accionistas porque esto impacta finalmente a los consumidores, o sea que están gastando, a final de cuentas, también el dinero de los clientes finales. Los productos se podrían ofrecer en el mercado a precios más bajos si no se malgastara el dinero de esta manera por parte de los administradores de las empresas.

La teoría de Friedman considera que el ejecutivo de entidades corporativas es también una persona con sus propios derechos y puede ejercerlos voluntariamente y gastar su dinero en obras sociales e invertir su energía en ellas. Muchas supuestas acciones de beneficio social son en verdad hechas en el interés personal del ejecutivo, a través de las cuales dona fondos a escuelas, hospitales u organizaciones de la comunidad que le benefician o le "compran"' ventajas personales –y corporativas a veces– en el mercado.

De acuerdo con este modelo, la forma en que se realizan muchas donaciones por empresas o entidades corporativas a proyectos como la Cruz Roja, el Teletón, o para resarcir los daños causados por catástrofes naturales, como el Tsunami de diciembre del 2004, y/o aportaciones con visión asistencialista a la sociedad, no son válidas éticamente. Friedman establece que, maximizando las utilidades de la corporación, los ejecutivos contribuyen mucho más al bienestar social, que si gastarán el dinero de los accionistas o empleados en proyectos que, bajo su apreciación, son meritorios de apoyo.

También menciona que la legislación fiscal no debe permitir que las donaciones de las corporaciones sean deducibles de impuestos." A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", dice

la Biblia en el Nuevo Testamento (*Mr. 12:17, Mt. 22:21, Lc. 20:25*).

Friedman, para dar consistencia en su sistema, propone que se deben abolir los impuestos sobre las utilidades o al menos mantenerlos a un índice mínimo para maximizarlas: si la empresa no paga impuestos, puede vender su producto más barato. Hay pocos políticos que comprenden que ninguna empresa realmente paga impuestos –es el que compra el producto para su uso el que paga todos los impuestos–. Eso no está claro hasta que no se analiza el ciclo de un producto –de dónde viene y dónde termina.

Para Friedman es mejor regresar el dinero a los accionistas o empleados en la forma de dividendos (o como ganancias de capital cuando vendan sus acciones) o utilidades, y así permitirles decidir qué tipo de consumo en el mercado quieren –entre los que está el apoyo social que el individuo desea hacer–. Friedman luchó por la abolición de todos los impuestos a las corporaciones y para que se regresaran todas las utilidades corporativas a sus integrantes y participantes, quienes pueden entonces decidir cómo usar su dinero.

Los contribuyentes deben ser quienes paguen los impuestos sobre sus ganancias y decidan si reinvertirán sus utilidades en esa compañía o regalarán el dinero a proyectos de índole asistencial, dependiendo de las ganancias –incluye las espirituales– esperadas en esta u otras oportunidades de uso de los escasos recursos disponibles.

De acuerdo con Friedman, los hombres de negocios subestiman las bases de una sociedad realmente libre cuando adoptan la responsabilidad social corporativa. Muchos ejecutivos prefieren realizar sus metas de apoyo social para complacer intereses de personas y grupos que creen que la corporación tiene responsabilidad social con ellos.

El único camino legítimo para dirigir la ayuda de las corporaciones en la solución de problemas sociales, es enmarcándolos en leyes que les permitan obtener utilidades a través de proveer y satisfacer las necesidades del mercado –sean materiales o sociales–. Como un ejemplo podemos mencionar la evolución de los procesos de incorporación laboral de los individuos con capacidades diferentes, cuyas necesidades, hasta el momento, son atendidas desde un enfoque de asistencial, sin proporcionarles trabajos adecuados y productivos, tanto por empresas como por el gobierno.

Hay que reiterar las veces que haga falta, que la teoría de Friedman relacionada con la responsabilidad empresarial, establece que las empresas tienen la única obligación de generar el máximo de utilidad ofreciendo sus productos

en un mercado libre y dentro del marco legal vigente.

Friedman consideró la responsabilidad social corporativa como una doctrina subversiva, y una perniciosa idea que muestra un básico desentendimiento del carácter y naturaleza de la persona humana y de la sociedad libre, y que con el "socialismo ", contradice sus fundamentos morales.

Libertad empresarial

A pesar de la buena intención sobre la contribución social de las empresas, en muy pocas ocasiones incuestionable, y también promovida por el gobierno, sus consecuencias económicas para la sociedad son, si no catastróficas, sí un mal uso de recursos. Por ejemplo, en el caso de las acciones de apoyo a la población afectada por el Tsunami ocurrido en diciembre del 2004 fue evidente, en varios casos, la falta de valores morales y éticos en el comportamiento de los individuos, que usaron estas aportaciones para enmascarar otros intereses, ya que se donaron muchos productos caducados, invendibles en su propio mercado.

Fallas en los modelos

La fragilidad del compromiso ético de los grupos responsables, tanto dentro de la empresa como en el gobierno, no sólo han corrompido los sistemas productivos y de gobierno, sino que han distorsionado y disfrazado sus objetivos esenciales: la búsqueda del beneficio de los individuos en una sociedad libre con mercados libres, último fin para el que fueron creados, según nuestros valores éticos judeo-cristianos.

Recientes eventos de dimensión internacional y de gran impacto económico financiero, causados por el comportamiento de los ejecutivos en las corporaciones y gobiernos, han detonado el urgente estudio de este fenómeno desestabilizador. Las catástrofes financieras de empresas como Royal Dutch/Shell, Enron y Worldcom, BP y otras, han puesto en la mesa de debate el análisis de los criterios que sustentan la funcionalidad de ambos modelos. Esto, como ya se vio, afecta el bienestar y el desarrollo de los ciudadanos en la sociedad, principalmente por la carencia de transparencia y los subsiguientes efectos sobre el sistema económico del mercado, causado por malas decisiones corporativas tomadas en la administración de recursos con la coludida participación de los gobiernos, quienes fueron tolerantes y no las sancionaron en los primeros indicios del abuso de su poder económico. Enron saqueó el mercado de energía de California años antes de que se hundiera.

¿Es el modelo de Samuelson deseable en el contexto actual?

A pesar de las nefastas consecuencias financieras ocurridas en estas malas empresas y de los grandes casos de corrupción descubiertos en las acciones de los gobiernos, muchos –quizás la mayoría– de los analistas, sugieren que las iniciativas de ley orientadas a reforzar el cumplimiento de la responsabilidad social corporativa ofrece la posibilidad de solucionar los problemas de pobreza y subdesarrollo de forma efectiva.

Actualmente existe una creciente corriente de investigación académica que examina esta proposición, a menudo desatando de-

bates sobre los éxitos o fracasos de los programas internacionales de desarrollo de la segunda mitad del siglo pasado[7], como lo han sido muchos programas del dúo que nació en Bretton Woods en 1944: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ambos con el fin primordial de ayudar a los países en vías de desarrollo –que en esa época incluyó la Europa destrozada por la guerra.

Las catástrofes económicas de las empresas mencionadas cuestionan el ejercicio del modelo económico de libre mercado. Se decide cómo impedir que se defraude la confianza pública, cómo garantizar que los mecanismos a partir de los cuales se acredita la salud financiera de una empresa sean razonables y cómo hacer que los mecanismos de regulación no colapsen frente a la corrupción política, producto del financiamiento electoral y otros mecanismos de prebendas o donaciones.

Definitivamente, encontramos una clara falta de controles que garanticen los derechos de los individuos. Por un lado, las empresas no cumplen con las reglas –que muchas veces no son tampoco tan claras– para el manejo responsable de los recursos. No se hace énfasis en que los recursos son propiedad de muchos y no de unos cuantos. Por el otro, el gobierno que, con la finalidad de obtener recursos para sus campañas políticas, beneficios personales o sustento de sus infladas estructuras y nóminas, se presta a otorgar a unas empresas ventajas en el mercado sobre otras, en perjuicio de los principios de un libre mercado. Sólo el ejercicio de la libertad garantiza el respeto a los derechos y el acceso a las oportunidades para todos los miembros de una sociedad.

Los hechos muestran que el modelo de economía así llamada "de mercado", actualmente no lo es, y además es muy ineficiente en cuanto a lo que Milton Friedman llama las reglas del juego.

Reglas que normen la conducta del gobierno y las empresas para el cumplimiento de su función en la sociedad y de esta manera faciliten que el objetivo fundamental del libre mercado se cumpla: el ejercicio ético de toda actividad, la libertad en la toma de decisiones de los individuos, que también abarca a los corporativos como al gobierno, sin el perjuicio de terceros.

El modelo asistencialista de Samuelson promueve un rol del gobierno y de los corporativos para el que las reglas del juego son extremadamente flexibles o inexistentes, dejando las decisiones al libre albedrío de individuos sin moral, que aunado a un mal entendimiento del ejercicio de la libertad ha llevado al ejercicio de una coludida corrupción entre representantes de muchas empresas y del gobierno. Los resultados han demostrado el muy mal desempeño y poca funcionalidad de este modelo.

En lugar de favorecer el ejercicio de la libertad promueve

7. Sharp, John, 2006. "Corporate Social Responsibility and Development: An Anthropological Perspective". Development Southern Africa; Jun 2006, Vol. 23 Issue 2, p213-222, 10p.

el libertinaje en perjuicio de la mayoría imponiendo restricciones a la economía y limitando las oportunidades de desarrollo para una mayor productividad.

Friedman expuso premisas que expresan medidas suficientes y tajantes para un modelo económico más viable.

El modelo de Milton Friedman es muy sencillo: requiere de todos la conciencia de que los límites del ejercicio de la libertad personal se encuentren enmarcados éticamente respetando los derechos de los demás. La teoría de Friedman aporta elementos importantes para establecer los límites de la responsabilidad corporativa en un ámbito de equidad y de control tanto para el gobierno como para la empresa. Friedman propone que el gobierno…" debe permitir el libre mercado mediante el establecimiento de reglas de intercambio y el aprovisionamiento de medios de intercambio", y que la empresa debe…"usar sus recursos y comprometerse en actividades diseñadas para incrementar sus utilidades hasta donde las reglas del juego lo permitan".

Estos enunciados de Milton Friedman establecen que el gobierno debe ejercer un papel muy importante que requiere un gran sentido ético, que no permita a las corporaciones obtener ventajas sobre los demás a través de concesiones o dádivas por sus aportaciones al gobierno o a alguna causa social. Las empresas sólo deben de responder a las necesidades del mercado libre y es allí donde se da la interacción con la sociedad. La corporación debe apegarse a su función económica, a través de la generación de oportunidades para que las personas ejerzan su libre derecho: a ser productivos y a ser remunerados dignamente por ello. Esto requiere cumplimiento de reglas claras que regulen la conducta en el ejercicio de la libertad.

Conclusión

La implantación de los principios del modelo económico de Milton Friedman y la adhesión y el cumplimiento por los individuos de una sociedad realmente libre, no será una tarea fácil de lograr. El modelo de economía de mercado todavía está dominada por Samuelson, caracterizado por conductas paternalistas, asistencialistas y generadoras de dependencia, brinda todavía falsas esperanzas a numerosos grupos y cuenta con muchos adeptos, algunos de ellos esperanzados en beneficiarse de sus grandes deficiencias y otros con la honesta creencia de su viabilidad como panacea para el logro de sus intereses y con gran costo para el resto de la sociedad.

Estos comportamientos han generado muchos vicios y malentendidos en cuanto a las formas de conducir la política del gobierno en relación con la administración de recursos, entre ellos el muy deficiente manejo de las aportaciones de las empresas en forma de donación o de impuestos.

Sin embargo, son los individuos que forman los corporativos de las empresas quienes al dar el primer

paso pueden conducir a grandes logros. Al emprender acciones como: primero, evitar las conductas corrompidas de los gobiernos que finalmente resultan en el uso ineficiente de recursos y que distorsionan las fuerzas del mercado; y segundo, ejercer su función de generación de riqueza sustentada en la apertura de oportunidades para el ejercicio de la productividad de todos los individuos, con una filosofía de ganar-ganar y con respeto a su derecho de participar en la mejora de su bienestar y de la sociedad.

En una economía de libre mercado son las empresas las encargadas de visualizar las mejoras y optimizar el uso de los recursos para su beneficio y de las personas dentro y fuera de las corporaciones: la sociedad. Los gobiernos deben regular y legislar con justicia para que se realicen las tareas de las empresas: No es función del gobierno administrar empresas. Es el gobierno que ha de cuidar que el ejercicio de la libertad en las negociaciones se realice en un marco estricto de respeto a sus derechos y cumplimiento de obligaciones, para que de esta forma todas las necesidades sean satisfechas a través del mecanismo del libre mercado, y eso contribuya al logro de los intereses de toda la humanidad.

Debemos respetar los roles de cada persona que compone la estructura social, para encontrar las formas más viables de lograr el bienestar sustentado en la productividad. Nuestro rol como padres, maestros, empresarios o gobernantes debe proceder en su esencia con un alto nivel de conciencia de ello, para que nuestros hijos, alumnos, empleados y ciudadanos se comprometan con su propio desarrollo como seres humanos para beneficio de todos. También hay que vigilar que todos tengan la oportunidad y la motivación para entender que el ejercicio su libertad conlleva tanto derechos como obligaciones. Aspiremos todos a vivir en una sociedad justa, segura y llena de oportunidades para potenciar la libertad e independencia individual.

El sano ejercicio de la libertad que requiere la sociedad libre para un desarrollo equitativo se encuentra sustentado en la esencia de la propuesta de Milton Friedman. En la medida que cada individuo analice y proceda en el ejercicio de toma de decisiones consciente de sus derechos y responsabilidad para potenciar su propio desarrollo sin perjuicio de los demás, no requeriremos de sofisticadas reglas ni controles excesivos que ahoguen las iniciativas de desarrollo. Solo hace falta el compromiso que nos mostró Friedman. No hace falta reinventar la rueda.

Ciudadanía, diálogo y pensamiento crítico
en instituciones de educación superior en México

Es en la escuela donde debe iniciarse la educación
para una ciudadanía consciente y activa.
Jacques Delors

Teresita Higashi V.

Las aulas de las instituciones de educación superior en México están llenas de jóvenes impetuosos, inquietos, que no pueden esperar para salir a conquistar el mundo. Los padres, siempre deseosos de dar lo mejor a sus hijos, hacen lo indecible para proporcionarles las herramientas que les permitan llevar a cabo esa conquista.

Pero, ¿Es pagar una colegiatura alta una "buena inversión"? ¿Qué caso tiene gastar en una computadora portátil o en un dispositivo electrónico de comunicación? ¿Es realmente eso lo que hará que un joven logre tener el éxito que sus padres esperan?

Dice Aubert (2004) que en la sociedad de la información en que vivimos, "el grado de inclusión y promoción social de las personas depende de su grado de comprensión, conocimiento y uso de las TIC [Tecnologías de la información y comunicación]" (p. 13), por lo tanto, aquellos jóvenes que tienen acceso a computadoras y a dispositivos de comunicación avanzados, desarrollarán habilidades y destrezas necesarias para el manejo de la información. Cebrián (1998) por su parte, dijo hace ya más de 10 años que ninguna sociedad puede tener éxito en la economía global si no cuenta con una infraestructura adecuada para la supercarretera de la información, y unos usuarios informados y hábiles en el manejo de la misma.

Lo anterior, aunado a un mercado laboral crecientemente competitivo, en el que una profesión está lejos de asegurar el futuro económico de los jóvenes, ocasiona un conflicto dentro de las universidades que se encuentran ante la disyuntiva de responder a las demandas del mercado, arriesgándose a convertirse en una fábrica de técnicos, o adelantarse a las necesidades de la sociedad, arriesgándose a perder cantidad de estudiantes en aras de calidad de personas.

Esta tensión no es un asunto nuevo en educación. La sociedad actual tiene un carácter "operacional" (Barnett, 2001), mientras que la función de las universidades debe ser de tipo crítico. El mercado laboral requiere de profesionistas que sepan hacer cosas, por lo que exige a las universidades que trabajen en sus estudiantes el "qué hacer" y "cómo hacerlo", quitando importancia a la contemplación del conocimiento, es decir, al "por qué se hace", al "para quién se hace" y al "como podría hacerse mejor".

Los estudiantes, por su parte, inmersos en el utilitarismo predominante actual, se enfocan en la utilidad del conocimiento, y privilegian ciertos cursos por encima de otros. Así, por ejemplo, para un estudiante de ingeniería es más valiosa una materia que le da como resultado de aprendizaje la elaboración de un brazo mecánico, que aquella materia que tiene como objetivo la investigación de la calidad de vida de los obreros que trabajan en las maquiladoras. Dice Díaz Barriga: "[A partir del siglo XX] Con una mirada economicista se empezó a vislumbrar el acto educativo, como un sistema de inversión y costos económicos, cuyos resultados merecen ser confrontados en términos de eficiencia y productividad" (Díaz Barriga, 1993, p. 49).

De esta manera, las universidades se encuentran a la vez siguiendo y guiando a la sociedad. Para aquellas que han decidido dejar de guiar, y que se han convertido solamente en seguidoras del mercado, los espacios para la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico son cada vez menores. Conceptos como producto, cliente, mercado, costo-beneficio, se han convertido en el espíritu y filosofía de su quehacer diario, mientras que casi sin darse cuenta van perdiendo su carácter autónomo y académico, olvidando su función transformadora de la sociedad. Las universidades privadas en México son más vulnerables a esto, dada su dependencia económica de las colegiaturas y del mercado laboral. En el otro extremo, las universidades públicas

o "de gobierno" se enfrentan a otro tipo de presiones que las ha llevado a convertirse en transmisoras del sistema social hegemónico, en detrimento, también, de su función transformadora.

Un punto de equilibrio: la educación en la ciudadanía.

¿Es posible entonces preparar profesionistas que llenen las necesidades de la demanda laboral, y que al mismo tiempo posean la capacidad de pensar críticamente? Sí, sí lo es. Y para ello es preciso entonces hablar aquí del concepto de ciudadanía.

> ... la ciudadanía es conceptuada como la relación social que vincula entre sí a los miembros de una comunidad política y se manifiesta mediante la participación en las instituciones de la sociedad y en las estructuras de decisión sobre los asuntos comunes. Desde ese punto de vista, ciudadanía significa primeramente participación en la vida pública. (Escámez y Gil, 2002)

La participación en la vida pública es en México algo que compete únicamente a los políticos. El ciudadano promedio se limita a votar en las elecciones, y considera que con eso su participación social ha terminado. No existe la cultura de involucrarse para la solución de problemas comunes, y la creación de redes sociales de las que hablan Escámez y Gil (2002) es algo tan lejano a los mexicanos, como lejanos parecen los gobernantes que toman las decisiones.

Con la caída de un partido que duró en el poder por más de 70 años, perpetuando, si no que degenerando, estilos de vida cuestionables, México se encuentra en este momento inmerso en las ventajas y desventajas de la sociedad de la información, pugnando por un lado, ser competitivo internacionalmente en el "qué hacer" y el "cómo hacerlo", y por el otro lado, requiriendo hoy más que nunca ciudadanos críticos, que entiendan el mundo y que participen en las decisiones del "para qué hacerlo", "para quién hacerlo", y "cómo hacerlo mejor".

Y es entonces a las instituciones educativas a las que compete educar a los ciudadanos en la ciudadanía, sus deberes y sus derechos. Dice Delors (1997) que es en la escuela donde debe iniciarse la educación para una ciudadanía activa.

Los sistemas educativos deben responder a los múltiples retos que les lanza la sociedad de la información, en función siempre de un enriquecimiento continuo de los conocimientos y del ejercicio de una ciudadanía adaptada a las exigencias de nuestra época. (Delors, 1997).

Las universidades no pueden ni deben permanecer ajenas a esta situación. Deben tomar partido y apostar por su rol de conciencia y guía de la sociedad. Educar para la ciudadanía debe ser tan importante como educar para el conocimiento técnico. Egresar profesionistas que saben hacer las cosas, pero no entienden el porqué lo hacen o no tienen postura sobre el para quién hacerlo, es preparar una bomba de tiempo que ya se encuentra explotando actualmente en muchos lugares de México. Es cada vez mayor el número de personas que se manifiestan a favor o en contra de tal o cual propuesta, ley o líder, sin entender claramente las consecuencias de sus acciones, sino creyendo lo que otros les dicen, porque carecen de la capacidad para analizar y comprender la sociedad en la que viven.

Habilidades para comprender el mundo: diálogo y pensamiento crítico.

La pregunta que surge en este momento es: ¿Cómo lograr que el concepto de ciudadanía llegue a los futuros profesionistas? ¿Cómo pueden las universidades lograr

una sociedad autocrítica, formada por adultos autónomos, independientes, con capacidad reflexiva?

Ortega y Mínguez (2001) hablan de competencias morales para la educación del ciudadano: competencias morales para un diálogo intercultural, competencias morales para una relación norte-sur, y competencias morales para la protección del medio natural y urbano.

Escámez y Gil (2002) proponen como contenidos de la educación en la ciudadanía cuatro puntos: 1) Conocimientos (sobre igualdad y diversidad, leyes nacionales e internacionales, derechos y responsabilidades, interdependencia económica y social); 2) Valores (dignidad, libertad, justicia, igualdad, tolerancia, paz, solidaridad, responsabilidad, democracia); 3) Actitudes (hacia uno mismo, a los demás, a la sociedad y el medio ambiente); y 4) Habilidades (autocontrol, pensamiento crítico, diálogo, empatía, cooperación).

De la propuesta de contenidos que hacen Escámez y Gil, considero que hay dos habilidades que se pueden dar solamente en la edad adulta, y que por lo tanto constituyen labor de las instituciones de educación superior: el pensamiento crítico y la capacidad de diálogo. Esto no implica que los demás contenidos deban ser ignorados en las universidades; al contrario, debe existir un continuo en la educación para la ciudadanía, en donde el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de diálogo sean la última parte, la parte integradora que dá sentido a todo lo demás, y que diferencia a la formación del adoctrinamiento.

El pensamiento crítico y la capacidad de diálogo son dos habilidades que se encuentran muy relacionadas entre sí. Acerca del diálogo dice Freire (1970/1980): "...implica un encuentro de los hombres para esta transformación" (p.101). Y considera que para ser efectivo, debe llevarse a cabo bajo ciertas condiciones: un profundo amor al mundo y a los hombres, humildad, una intensa

fe en los hombres, esperanza y un pensar verdadero. Por otro lado, para Mezirow (1998), el diálogo es la forma natural por la cual el ser humano comprende y aprende la parte válida de lo que los demás dicen, así como valida el significado de sus propias aserciones. Señala: "El proceso de validación queda implicado en nuestra obligación de proporcionar una base sólida a nuestras predicciones, negaciones,

informaciones, explicaciones o refutaciones. La validación también está implicada en nuestra obligación de justificar órdenes, excusas, peticiones, advertencias y recomendaciones" (1998, p.26). Una forma diferente de diálogo es el discurso, como lo nombra Habermas (citado por Mezirow, 1998), en el discurso, las partes involucradas suspenden cualquier juicio a priori de las ideas y los conceptos que se discuten, esperando que las pruebas y los argumentos establezcan su validez o la nieguen.

En cuanto a pensamiento crítico, existen varias definiciones, muchas de ellas contradictorias sobre lo que es. Por el momento me quedaré con la definición de Ennis que dice que es "un pensamiento razonado y reflexivo orientado a una decisión de qué creer o hacer" (Ennis, 1985).

Al hablar del pensamiento reflexivo, Dewey (1933/1989) dice que la reflexión implica una consecuencialidad al pensar, ya que una idea no solamente lleva a otra, sino que además de determinarla como resultado, también cada resultado remite a la idea que la precedió. Además, el pensamiento reflexivo debe tener un propósito, y tender a una conclusión. Otra característica que enuncia Dewey en el mismo trabajo es que el pensamiento reflexivo lleva a la búsqueda de la verdad a través de la investigación. Finalmente dice: "Lo que constituye el pensamiento reflexivo es el examen activo, persistente y cuidadoso de toda creencia o supuesta forma de conocimiento a la luz de los fundamentos que la sostienen y las conclusiones a las que tiende" (Dewey, 1933/1989, p.25).

Brookfield (2000), uno de los autores más prominentes sobre el tema de pensamiento crítico, se muestra en desacuerdo con la forma como se está usando en la actualidad la palabra "crítico", ya que según dice, se está perdiendo el verdadero sentido de esta palabra, al olvidarse de su origen, que es en la Escuela de Frankfurt de Teoría Social y Crítica y la ideología crítica.

Brookfield continúa diciendo que desde su punto de vista la reflexión no es por definición crítica, ya que es posible reflexionar sobre un tema meramente técnico, sin que esta reflexión lleve a cambios importantes en las perspectivas de significado. El grado de profundidad con que se reflexiona sobre un tema tampoco hace al acto merecedor del término "crítico". Lo que realmente es crítico a los

ojos de Brookfield (2000) es que las personas que se preocupan se involucren en algún tipo de análisis de poder de la situación o el contexto en el cual el aprendizaje está sucediendo. Deben también tratar de identificar los supuestos que consideran ciertos y que están de hecho destruyendo su sentido de bienestar, y en realidad sirviendo a los intereses de otros, es decir supuestos hegemónicos.

Esto no implica que la reflexión crítica pueda ocurrir únicamente en los ámbitos político o económico. Según Brookfield, se puede reflexionar críticamente sobre cualquier tema, siempre y cuando se logre hacer un análisis de poder (el cual está presente en todas las actividades sociales) y se identifiquen los supuestos hegemónicos asociados al tema.

Espacios para el diálogo y el pensamiento crítico en las universidades.

El conflicto que enfrentan las universidades entre seguir al mercado y guiar a la sociedad se hace patente en los espacios que se ceden para el desarrollo de las habilidades de diálogo y del pensamiento crítico. Si bien es cierto que la reflexión instrumental se puede dar en todas las materias del currículo, desde matemáticas hasta administración, también es cierto que la reflexión crítica requiere de espacios específicos para florecer. Las materias de formación general son el lugar idóneo para ello. Son espacios donde el contenido se convierte en habilidad, y la información en algo temporal, incierto. Es, digámoslo así, un oasis en el desierto, un poco de cordura en la vertiginosa carrera por llegar... quién sabe a dónde.

Es por esto que las materias de formación general en México deben cuidarse más, atenderse por docentes capacitados que ayuden a los estudiantes a desarrollar efectivamente las habilidades que se requieren de los ciudadanos que son en un mundo globalizado. Dice Delors (1997):

> En cierto modo, la ciudadanía democrática es un corolario de la virtud cívica. Pero puede fomentarse o estimularse mediante una instrucción y unas prácticas adaptadas a la sociedad de la comunicación y la información. Se trata de proporcionar claves de orientación con miras a reforzar la capacidad de comprender...

Si los seres humanos logramos finalmente comprender el mundo en el que vivimos en toda su extensión, el bienestar y la justicia social dejarán de ser un sueño.

Referencias

Aubert, A. Duque, E. Fisas, M. Valls, R. (2004). Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI. España, Editorial Graó.

Barnett, R. (2001). Los límites de la competencia. España, Editorial Gedisa.

Boisvert, J. (2004). La formación del pensamiento crítico. Teoría y práctica. México, Fondo de Cultura Económica.

Brookfield, S. D. (2000). Transformative learning as ideology critique en Mezirow, Jack and associates. Learning as transformation. Estados Unidos, Ediciones Jossey-Bass.

Delors, J. (1997) La educación encierra un tesoro. México, Ediciones UNESCO

Dewey, J. (1933/1989) Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Barcelona, Ediciones Paidós.

Díaz Barriga, A. (1993). "Algunas interpretaciones teóricas sobre la relación educación-empleo", en: Empleadores de Egresados Universitarios. Un estudio de sus opiniones. México, Porrúa. pp. 47-70.

Escámez, J.; Gil, R. (2002). La educación de la ciudadanía. Madrid, CCS-ICCE, pp. 7-41.

Freire, P. (1980). Pedagogía del oprimido (25ª edición). México. Siglo Veintiuno Editores. (Trabajo original publicado en 1970).

Mezirow, J. (1998). Concepto y acción en la educación de adultos. En J. Sáez y A. Escarbajal de Haro. La educación de personas adultas (pp.25-36). Salamanca. Editorial Amaru.

Ortega, P. Y Mínguez, R (2001). La educación moral del ciudadano de hoy. Barcelona, Paidós.

Templo de Zeus-Olimpia. Atenas, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

Atenas
una cita con el tiempo

Luis Oviedo

Mi paso por Atenas no ha sido fortuito. Ustedes podrán creer o no, aquello de que alguna vez estamos en el lugar indicado en el tiempo indicado.

Verano del 2007, una mañana de julio que parecía bosquejada para caminar por lugares conocidos en papel y aprendidos porque había que estudiar historia universal. Parecía una ilusión caminar por los senderos milenarios de la "Ágora", a los pies de la Acrópolis en pleno centro de la ciudad. Yo sentía que el instante de descubrir los lugares de la antigua Grecia había llegado puntualmente. Era una cita con el tiempo y la historia; mi posición de maestro me había conducido hasta allí en compañía de un grupo de estudiantes de intercambio que llegaban a Atenas para hacer una estancia de estudios. Esa condición de maestro me obligaba a escudriñar en los recovecos de la memoria y rescatar lo aprendido de los griegos, su arquitectura, su filosofía y sus aportaciones a los cimientos de la cultura occidental. Y bajo los pinos mediterráneos que alguna vez proveyeron su sombra a Platón, a Sócrates y a Aristóteles en sus largas charlas y discusiones con sus discípulos, se presentó en mí esa imaginación que te transporta y te mete en el túnel del tiempo. Yo hubiera querido contagiar a mis estudiantes pero el antídoto de la cultura del Internet y la tecnología del siglo XXI fueron más fuertes.

Mientras Afrodita, nuestra guía y maestra de la universidad que nos recibió en Grecia, explicaba con una vehemencia de quien quiere a su tierra y a su cultura, lo que la Ágora significaba para los antiguos atenienses punto de reunión de

multitudes. De ahí se desprende, por ejemplo, Agorafobia: miedo a las multitudes. Éste lugar era el corazón político de la antigua Atenas, donde la democracia tomó forma en el debate de las ideas; explanada donde pasearon los filósofos durante sus extensas cátedras con sus discípulos. Caminé los mismos senderos, y vigilante, me observaba desde arriba el templo bien conservado de Hephoesus, el más feo de los dioses del Olimpo. Y más arriba, la Acrópolis, donde el Partenón señorial, muestra oficio de honrar a Atenea, hija de Zeus, nacida de un golpe en su frente y patrona de la ciudad.

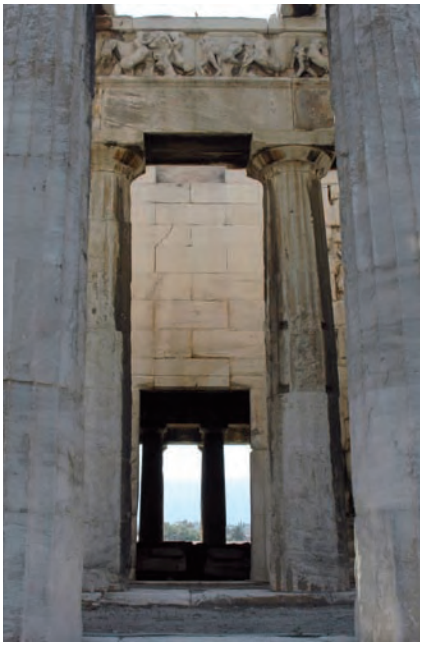

Templo de Hephaestus. Atenas, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

El clímax y la visita más esperada era sin lugar a dudas, la escalada a visitar El Partenón. Era el momento de reflexionar en cuántos libros de historia había leído, cuantas fotografías escudriñadas, cuantos relatos sabidos, cuantos mapamundis hechos pedazos. Los griegos están infiltrados en la historia del mundo occidental y nuestras vidas impregnadas de su legado social y cultural. Éste monumental testigo de otros tiempos fue construido exclusivamente para albergar y resguardar la estatua de Atenea de 9 metros de altura, la más hermosa que se haya visto, aunque ahora no quede un solo vestigio de ella. Fue alzado durante el siglo de Pericles, cuando Atenas resurgió triunfante y logró su esplendor.

Hoy se puede apreciar desde la Acrópolis a Atenas, en su amplia dimensión: un mosaico blancuzco donde sobresalen las colinas que los antiguos usaban como bastiones frente a sus enemigos persas, turcos, otomanos y romanos. La colina donde se dice que San Pablo predicó. Se entremezclan los espacios abiertos alrededor de ruinas de templos griegos conservados por el tesón de sus habitantes, muy diferente a lo que sucedió en Roma. Los griegos tienen todos mis respetos por la forma de defender su cultura y el orgullo de mostrarla al mundo.

Cae la noche y la Acrópolis parece cobrar vida, las luces que la adornan se encienden y atraen las miradas de miles de paseantes que

Templo de Poseidón. Cabo Sounion, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

levantan los ojos al cielo para encontrarse con ella, como si fuera una estrella más. Es fácil imaginar que siglos A.C. iluminaban el Partenón con antorchas de fuego. Misma impresión causaría a los atenienses que la que causa ahora. Su mítica belleza incita a pensar y a disfrutar del momento. Pasos tranquilos, sin los apuros del viaje. La mirada en alto, te encuentras con él, te vigila, te cautiva, te atrae como una musa en celo. Y abajo las calles repletas de peatones; despertó la noche para el barrio de Plaka y empieza a morir el día para el de Monastiraki. El primero, lleno de cafés, tabernas y restaurantes al aire libre, en las plazas o en las banquetas; callejuelas peatonales que de vez en seguido perturban los motociclistas abriéndose paso entre la multitud. El segundo, es una sucesión de comercios en el barrio conocido como mercado de pulgas, o curiosidades y algo más.

Entre la maraña de comerciantes, se tropieza uno con ruinas de la antigua Grecia. A la salida del metro en Monastiraki se encuentran los vestigios de la biblioteca que mandó construir el emperador romano Adriano, en el año 132 D.C. Queda de muestra para ver cómo las viejas civilizaciones cruzaron sus caminos alguna vez.

Con las explicaciones sobre las obras que ejecutan en El Partenón, entendí todo el trabajo que hacen para restaurar un templo, es más que capricho de arqueólogos. Con la tecnología de hoy en día, pueden encontrar y colocar mejor las piezas de tanto rompecabezas. Como los templos fueron reensamblados a principios del siglo XX, pues pusieron piedras donde no debían y les sobraron muchos vestigios. Ahora se han dado cuenta y desbaratan lo restaurado entonces, piedra por piedra, para volverlo a armar y lograr una mayor superficie reconstruida que la que tenían. Y tal vez lleguen a completar El Partenón tal como era originalmente. La idea es dejarlo como estaba antes de la explosión que lo destruyó en 1687 D.C., año en que todavía estaba completo.

Cariátidas en la Acrópolis. Atenas, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

Cerca de la Acrópolis hay un solar salvaguardando las ruinas de un templo, que por sus dimensiones, era más grande que El Partenón, el Templo de Zeus-Olympia. Pareciera que desde ahí cuidara la Acrópolis. Catorce de sus 54 columnas aún restan en pie, son una ventana a su antigua magnificencia.

Anfiteatro en la Acrópolis. Atenas, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

Puerta de un templo ortodoxo. Atenas, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

Luna de todos los tiempos

La luna, siempre la luna.
Dondequiera aparece,
estando en casa o lejos de ella,
sobre todo en noches de reflexión
me sigue, me espía y me guía.
Creciente o menguante
se hace como desentendida,
mostrando su perfil huraño.

Sobre la Torre, el Kremlin
y en Giza pasó lista de presente
con su mejor cara.
Pero se ensaña cuando
provoca la tristeza en mí.

Los pensamientos se agolpan
hasta las lágrimas.
Los recuerdos traicionan
perseguidos por la luna.
Los engaña
con su rostro de plata
para que salgan desenfadados
y ya fuera los deja retomar
su realidad, y eso duele.

La luna, siempre vendrá la luna.
Vista desde donde sea.
Vista en todos los tiempos.
La vieron Keops, Pericles,
Adriano, Pacal y Miguel Ángel,
que al igual que yo,
habrán sentido roto algún pedazo
del corazón con sólo verla.
Hoy la vi sobre El Partenón
como queriendo decirme
que esta luna faltaba
en mi colección.

Poseidón tenía que estar cerca del mar, ya que a él pertenece. Cabo Sounion atesora su templo sobre una loma que domina el acantilado y todo el mar danza a sus pies. Por ahí pasaba y pasa todo el tránsito marítimo de y hacia Atenas. Sitio estratégico para los antiguos griegos en la defensa de su ciudad-estado. Poseidón vigilaría desde esta cima según la mitología. Azul, más azul no puede haber; el resplandor del sol sobre el agua es cegador y el rescoldo de sus rayos, fatigante. 85 kilómetros al sur de Atenas.

Dejo Atenas con una sonrisa de satisfacción en los labios. Me llevo en mi equipaje un cúmulo invaluable de imágenes y recuerdos de una de las civilizaciones cunas del mundo occidental. La siguiente parada será en otra de los grandes pueblos de la historia: Roma.

Ser de mar…
Ser de azul…

Cuánto me sigue y yo lo encuentro más azul… eso es ser de mar.

El Partenón. Atenas, Grecia. / Foto: Luis F. Oviedo.

Definiendo el trabajo del docente de tiempo completo

Héctor Vargas García

Introducción

Para transformar su Misión en realidades concretas y lograr sus metas, las universidades requieren de estudiantes, profesores, personal administrativo y de servicio, así como del apoyo de sus comunidades. Sin embargo, la universidad misma y su consejo de administración esperan que sean, en esencia, los estudiantes y los profesores los principales actores de materializar la Misión y Visión de desarrollo de la institución. Ese es el núcleo creativo e innovador de la universidad. El trabajo y el desempeño académico de los estudiantes dependen en gran medida del trabajo individual y colectivo de los docentes.

Este trabajo docente se manifiesta de manera tradicional en tres grandes rubros: (1) Enseñanza y aprendizaje; (2) Investigación, publicaciones y patentes; así como (3) Servicio a la universidad y desarrollo profesional. El grado de intensidad en los dos primeros grandes rubros señala el carácter o vocación de la institución, de tal forma que habrá universidades con vocación hacia la enseñanza y el aprendizaje, primordialmente; y universidades con vocación y carácter por la investigación. Ser excelente en ambos rubros es algo complejo y difícil de lograr por las situaciones antagónicas que se presentan en el intento por conciliar ambas vocaciones; pero además porque se requiere una cantidad importante de recursos para lograr un desempeño excelente en ambos rubros. En la universidad del Siglo 21, la excelencia de su desempeño se mide en función del número de estudiantes que logran los resultados de aprendizaje (se gradúan) y sus logros profesionales en la sociedad, pero también por el número de patentes y publicaciones que sus cuerpos docentes generan como resultado de sus tareas de investigación. El énfasis en uno u otro rubro es materia de planeación estratégica y de rendirle cuentas a la sociedad, pero también es cuestión de cumplimiento con estándares de acreditación y certificación institucional y profesional. Todos estos aspectos hacen que el diseño e instrumentación de una política institucional para administrar el trabajo de los docentes sea algo no trivial y en ocasiones más complicado, en comparación con lo que ocurre en el mundo de las corporaciones, cuando la tarea a cuestas es definir el empleo del recurso humano.

Tratando de ahondar un poco más en las implicaciones y consecuencias estratégicas que tiene la administración del personal docente de tiempo completo en las universidades: resulta pertinente tener claro, en el nivel del consejo de administración y la rectoría, en qué medida y con qué intensidad la enseñanza y la investigación estarán incluidas en la agenda de la institución. No es lo mismo incluir la investigación como respuesta a un proceso de acreditación o certificación institucional, a tenerla como la base operativa de la universidad, fincando en ella el futuro académico y financiero de la institución. En el primer caso es cuestión de generar evidencia de que se hace investigación, mientras que en el segundo, es cuestión de generar credibilidad y prestigio en el acopio y uso exitoso de recursos financieros para fincar el futuro de la universidad. En los dos casos descritos las implicaciones presupuestales son extraordinariamente diferentes. Se insiste en este punto con base a la evidencia de la realidad académica de nuestros tiempos que no se puede ser excelente en ambos campos, si no hay los recursos y el compromiso estratégico plenamente intencionados para ello. Hacer educación superior en estos tiempos, no es algo barato, y de hecho las sociedades de los países desarrollados empiezan a cuestionarse por qué la educación superior es tan cara. Por ejemplo, en los Estados Unidos, ninguno de sus estados posee una calificación de A o B en accesibilidad, entendiendo por ello la capacidad de las familias norteamericanas de pagar por la educación universitaria de los hijos. La mayoría de los estados de la Unión

Americana tienen una calificación de F (*failure*) y solo los estados de California y Utah alcanzan una C- [6] como calificación. Si un país como Estados Unidos está teniendo dificultades para hacer accesible la educación a las nuevas generaciones, quienes vamos por las vías del desarrollo debiéramos aprender de esas experiencias ajenas y darle a nuestros ideales educativos una base más práctica y más sólida. Máxime ahora que existe el recurso de la planeación estratégica, así que a esos sueños de hacer investigación e instrucción del estado del arte hay que colgarle los recursos necesarios para hacerlos realidad. Un dato más de ese país, para hacer más patente lo difícil que es hacer igual énfasis en la investigación como en la instrucción. Los gastos directos de una hora de clase impartida en una universidad orientada a la investigación resultan ser más cara que si se impartiera en una universidad orientada a la instrucción o a la educación liberal [7]. De ahí pues la insistencia que se hace en este ensayo de poner los pies en la tierra a la hora de establecer énfasis en estas dos tareas que dominan, de manera disyuntiva, el trabajo académico de las universidades.

Por otro lado, un rasgo característico de las instituciones de educación superior, es que la entrega de sus servicios educativos involucra el procesamiento individual y colectivo de información científica, preferentemente en el estado del arte, que requiere de personal académico experto en su interpretación y aplicación para fines de facilitar su aprendizaje o bien para fines de actualizarla y expandirla a través de la investigación. Los tiempos modernos hacen que el dictado de cátedra, la lectura del experto, pase a un segundo plano en favor de facilitar el aprendizaje a un nivel que el aprendiz pueda tener un entendimiento y capacidad de aplicación muy básicos, pero que lo posibilitan para seguir aprendiendo por su cuenta y a lo largo de su vida. Esto siempre y cuando mantenga el interés y la motivación intrínseca. La pedagogía o diseño instruccional cara a cara o mediado por las tecnologías de información es otra vertiente, que sin excusa, debe abordar el profesor universitario del Siglo 21. Máxime si ante él están los miembros de la denominada Generación NET, los nativos de las tecnologías de información y que están dando al traste con el paradigma, aún vigente, de libertad de cátedra o libertad académica, como se conoce en los Estados Unidos. Aunada a la brecha generacional, existe también una brecha en el dominio de las tecnologías de información entre esta generación y la de sus profesores.

Estos aspectos adicionales hacen que la contratación de personal académico, así como la formación y desarrollo del personal docente existente, sean decisiones estratégicas muy importantes para quienes formulan y administran el rumbo de una universidad. Por estas condiciones el personal académico es el recurso más relevante de una institución de educación superior y por esa relevancia debe ser cultivado con sumo cuidado; de otra manera, como en California, Estados Unidos, los divorcios suelen ser muy caros, largos y dolorosos. La academia no está exenta de paradigmas, resistencia e intolerancia al cambio y eso genera rupturas o por lo menos polémica y discusión en los corredores y cubículos de las instituciones.

Lo que resta de este ensayo incluye una serie de criterios que se proponen para definir la política de carga académica del personal de tiempo completo en estas épocas de cambio, una metodología para aplicar esos criterios y llegar a valores cuantitativos que definan la política de carga académica, así como un conjunto de conclusiones e inferencias al diseño e instrumentación de una política

institucional de carga académica. Lo que se persigue con este ensayo es sacudir las bases tradicionales o paradigmas en la administración de las instituciones de educación superior en lo concerniente a definir una política de esta naturaleza.

Definiendo la carga académica

Tradicionalmente por carga académica se ha entendido, principalmente, el número de horas de clase o frente a grupo que un docente de tiempo completo debe impartir por semana. Las agencias acreditadoras y certificadoras fomentan esta métrica cuando tocan los rubros de cobertura curricular con docentes de tiempo completo o de carrera y carga académica. Aludiendo a horas o porcentaje de horas aplicados a un rango diverso de actividades docentes, entre ellas el impartir cátedra. La política institucional de carga académica representa la primer "prueba del ácido" para identificar la congruencia y compromiso que la institución tiene con su misión y visión de desarrollo. Es decir, la congruencia que debe existir entre lo que dice ser, a dónde quiere llegar, y la forma en la cual despliega y asigna sus recursos (tiempo, personal y dinero) para lograr el futuro que se ha propuesto alcanzar. Históricamente la universidad ha pasado de cursos de 5 horas a la semana a cursos de tres horas a la semana y los números entre estos dos extremos, lo cual ha requerido del docente una mayor flexibilidad cognitiva y de administración de su tiempo. Irónicamente y en paralelo, los contenidos de los cursos han aumentado y se asume un comportamiento lineal de todas las variables (actividades) que compiten por el tiempo del docente. Nada más ingenuo en un mundo de intelectuales, cuyos tiempos para completar tareas y cumplir con fechas de entrega vienen siendo, por lo general, sumas de variables exponenciales. Si está claro y aceptado que los docentes

son el recurso más importante de la universidad; el uso y aplicación de su tiempo, ¿no debiera ser una decisión estratégica de primera índole?

Lo que aquí se propone es que la política de carga académica esté alineada con la misión y visión de la institución y que si estas son dinámicas en el tiempo, en consecuencia, la política también lo debe ser. Este es el primer criterio que se plantea. Aunque obvio, la realidad es otra en el mundo de las universidades. Solo aquellas muy competentes han logrado este matrimonio entre su misión y el enfoque de sus recursos para materializarla. Son instituciones con misiones e identidades muy claras y fuertes. El segundo criterio que se propone tiene que ver con el énfasis institucional entre el binomio Enseñanza-Aprendizaje y la Investigación. La investigación tiene que ver con el descubrimiento del conocimiento, mientras que la Enseñanza-Aprendizaje tiene que ver con la transmisión y la aplicación del conocimiento. La universidad que le apueste estratégicamente a la investigación como la actividad principal para proyectarse al futuro y asegurar su sustentabilidad deberá sentar las bases en su política institucional de carga académica para que esta actividad quede privilegiada. Estas son las universidades que hoy se conocen como -instituciones orientadas a la investigación-. Universidades que se caracterizan por ser el prototipo de esta vocación y que tienen un reconocimiento mundial son: Harvard University, Massachusetts Institute of Technology, Stanford University, University Of California, Yale University, Washington University, St. Louis y Princeton University, por citar algunos ejemplos obvios y de historia muy añeja en el universo académico. Estas universidades se enfocan a programas de postgrado, principalmente de doctorado y su sustentabilidad financiera y académica está en fun-

ción de los grados de doctorado que otorgan, las publicaciones y las patentes que generan. Su fondo de inversión o "Endowment" [3] se incrementa fundamentalmente por la conversión de sus patentes y capital intelectual a recursos financieros, y por las aportaciones privadas de la comunidad. Sus programas más exitosos están en los niveles de postgrado y no de pregrado. Todas las ya mencionadas están entre las primeras 30 universidades de los Estados Unidos con mayores fondos de inversión y sus docentes trabajan, en promedio, alrededor de 57 horas por semana [1]. Los estándares de admisión de estas instituciones son muy exigentes porque su facultad no tiene tiempo para involucrarse en estrategias de retención de estudiantes de pregrado, así que prefieren tener pocos estudiantes sumamente competentes en su desempeño académico y con una alta probabilidad de graduarse. Por otro lado, la institución que asuma el compromiso de formar profesionales para satisfacer las demandas y necesidades de su comunidad, tendrá invariablemente que privilegiar la Enseñanza y el Aprendizaje, ya que su sustentabilidad dependerá del número de egresados que logre graduar, el éxito de sus egresados en la comunidad y el compromiso que asuman con su Alma-Mater. Contar con un número importante de egresados y que además sean exitosos le abre las puertas del Estado y las Corporaciones para obtener recursos financieros para seguir desarrollando su misión. Este es el papel más común de las universidades estatales de México y los Estados Unidos, las cuales representan la mayor proporción del universo de instituciones de educación superior en ambos países. Estas universidades con orientación a las profesiones y que en su origen preceden a las universidades orientadas a la investigación y a las universidades de –educación liberal- se caracterizan porque la mayoría de su población estudiantil es de pregrado. La investigación en estas universidades y en aquellas de naturaleza privada que se orienten a la formación de profesionistas (contadores, abogados, ingenieros, profesores, arquitectos, físicos, biólogos, etc.) deberán ver a la investigación más en términos de cumplimiento con los requerimientos de acreditación o certificación y como una oportunidad para explotar nichos de investigación. Esto en función del talento docente que tienen y la apertura de sus comunidades para financiar los proyectos de investigación que sean capaces de formular.

Dada la enorme integración que se está dando en las economías del mundo [8] como consecuencia de la globalización, la investigación como una fuente de creación de poder económico, también se ha integrado en consorcios universitarios que compiten por los fondos de fundaciones nacionales e internacionales. Existen áreas del conocimiento donde las probabilidades de acceder a fondos para la investigación son muy pequeñas y

si a caso uno de cada 10 proyectos resultará fondeado. En los países desarrollados, la investigación en áreas como genética, bioingeniería y nanotecnología son cuestiones de seguridad nacional y resulta muy complicado para universidades incipientes en las actividades de investigación contar con los recursos para financiar este tipo de actividad. Simplemente no tienen el -pedigrí-, por lo cual el acceso a esos fondos para investigación resulta una tarea compleja, extenuante y plena de resultados negativos. La urgencia y competencia por llegar primero a las aplicaciones de la ciencia para conservarnos y mantenernos sanos, obliga ahora a los científicos a trabajar en consorcios de investigación que resultan más eficientes, rápidos y efectivos para desentrañar los misterios de cómo operan las leyes de la naturaleza y desarrollar las curas que nos hacen falta.

El tercer criterio que se propone es el relativo a la fuerza impulsora del crecimiento institucional. Todas las universidades requieren contar con una masa importante de estudiantes que les permita lograr su misión y visión de desarrollo. Es decir, allegarse un cuerpo relevante de estudiantes que les permita, de manera continua, manifestarse, vincularse y generar valor para sus comunidades de manera significativa y contundente. Este cuerpo de estudiantes representa para las instituciones orientadas a la instrucción y formación profesional una importante inyección de recursos financieros en la forma de colegiaturas, cuotas, fondos estatales, federales y de organizaciones privadas para integrar paquetes de ayuda financiera para sus potenciales estudiantes. Para estas instituciones la ecuación de la sustentabilidad resulta ser muy sencilla: ingresar y mantener el número de estudiantes que justifique su capacidad instalada o proyectada, porque si eso ocurre, los ingresos financieros llegarán en segundo término vía los propios estudiantes, o bien a partir de fondos estatales, federales y las aportaciones privadas. Pero la clave es que primero haya estudiantes deseosos de ingresar a la institución. Aunque es sencilla la ecuación, las fuerzas del mercado la hacen mucho más complicada en la realidad. Si la universidad logra altos índices de graduación en sus estudiantes y sus egresados resultan competitivos y exitosos en la generación de valor para su comunidad, entonces el suministro de estudiantes y recursos financieros hacia la institución están garantizados, y de esta manera, también su futuro. En este tipo de instituciones el crecimien-

Tabla 1: Criterios para definir la política institucional de carga académica.

Criterio	Descripción	Preguntas críticas
1	Misión y Visión de la Universidad	¿Qué quiere ser y a dónde quiere llegar? ¿De qué depende su futuro?
2	Énfasis en la Enseñanza-Aprendizaje o la Investigación	¿De qué depende su futuro y sustentabilidad?, ¿qué vocación le resulta conveniente?, ¿qué estándares de acreditación y certificación debe cumplir para dar fe de su calidad?
3	Fuerza impulsora de crecimiento	¿De qué depende su futuro y sustentabilidad?, ¿cuál es la propuesta de valor, en términos educativos, de la institución?, ¿cuáles son las fuentes de recursos financieros de la institución?
4	Modelo educativo y filosofía educativa	¿Cuál es el ser humano que desea egresar de sus instalaciones?, ¿para lograr ese egresado qué personal docente se requiere?, ¿qué papel juega la tecnología en su modelo educativo?, ¿cuál es sello distintivo de la educación que se ofrece?

to está en función de la calidad y la innovación en la entrega de su currículo. Lo cual eventualmente se traduce en -prestigio- o falta de, con las implicaciones económicas correspondientes. En tales institu-

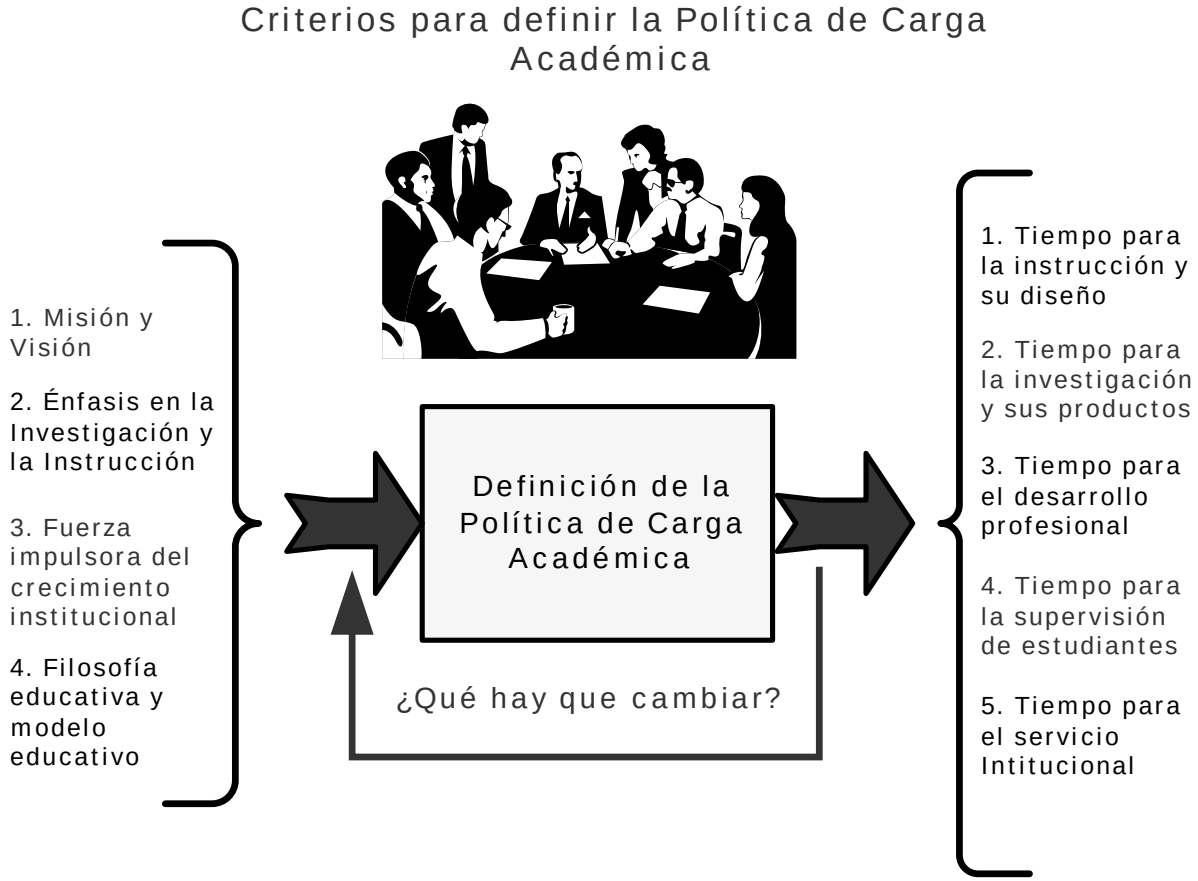

Fig. 1: ¿Qué debe considerarse para establecer una política de carga académica?

ciones, el diseño, la instrumentación, la evaluación y administración del currículo requieren de la participación de los docentes de tiempo completo. Los profesores son la fuerza creativa para generar nuevos programas académicos, rediseñar cursos e introducir nuevas asignaturas al currículo, configurar el trabajo extraacadémico de los estudiantes y decidir qué debe desaparecer del currículo. Las universidades orientadas a la instrucción, públicas o privadas, requieren mantener su currículo actualizado y vigente en todos los aspectos: entrega del servicio, programas académicos y contenidos, instalaciones, laboratorios, equipos, gestoría universitaria y práctica docente. Para lograr estos atributos, incluso ahora con implicaciones de mercado, se requiere de personal docente de planta y su participación en estas actividades estará en función de qué tan importante es para la institución el desarrollo y actualización del currículo en su estrategia de crecimiento. Este tipo de trabajo académico pertenece al rubro de servicio a la universidad y se manifiesta en la participación de los docentes en academias, consejos académicos, comités de desarrollo curricular, senados o asambleas académicas, consejos técnicos y otras comisiones de carácter temporal que suelen formarse por iniciativas del consejo de administración de la institución, demandas de las comunidad, proyectos de colaboración con otras universidades y organizaciones de la comunidad; y por supuesto de los propios proyectos de desarrollo de la institución.

En las universidades con orientación hacia la investigación los docentes tienen que consumir gran parte de su tiempo en la elaboración de propuestas de investigación que son luego enviadas a fundaciones nacionales e internacionales, públicas o privadas

para la obtención de fondos para su ejecución. Cuando los fondos son otorgados deben enviar reportes de sus avances y cumplir con una serie de normas de seguridad, derechos de autoría/propiedad y patentes, lo cual en algunos casos resulta en un consumo relevante de su tiempo. Tanto la investigación como la obtención de los fondos para realizarla, resultan ser actividades críticas en los docentes de estas instituciones, las cuales, aunque no lo digan, privilegian la investigación sobre la enseñanza y el aprendizaje. Encuestas aplicadas a esos docentes destacan que en el 66% de los casos consideran más relevante la investigación que la instrucción [4]. Su futuro se cementa en una continuidad de su prestigio, el cual a su vez es el resultado de su productividad en las tareas de investigación, publicar y la producción de egresados con el grado de doctor. También hay que actualizar el currículo y responderle a la comunidad, pero esto se hace desde la perspectiva de la investigación. Eso es lo que realmente cuenta para estas instituciones. Su punto pivote es la investigación y lo tienen bien claro.

Muy relacionado con el criterio anterior, es el siguiente: modelo educativo y filosofía educativa de la institución. La filosofía y el modelo educativo de la institución también deben ser considerados para definir la política institucional de carga académica. ¿Por qué? Bueno, porque el diseño de la distinción y el sello institucional que se busca deben ser apoyados con acciones, las cuales descansan en la facultad y los estudiantes, principalmente. Pero también por las implicaciones que tiene para el docente en términos de desarrollo profesional y en la adquisición de habilidades y destrezas que lo habilitan para el ejercicio del modelo educativo de la institución, así como hacer patente ese sello y distinción en el accionar cotidiano de la institución. Una práctica docente basada primordialmente en el dictado de cátedra y la transmisión de información requiere de habilidades diferentes a una práctica docente orientada al aprendizaje, en la cual el conocimiento de cómo aprenden los estudiantes, el manejo de grupos de aprendizaje y cómo generar y dar *feedback* resultan ser habilidades que los docentes deben adquirir para ser efectivos en la operación de un modelo educativo que privilegia el aprendizaje. Si aunado a lo anterior se introduce la variante de educación a distancia o mediada por la tecnología de información, entonces los docentes deben adquirir destrezas para la asesoría en línea, el diseño instruccional en línea y la evaluación y *feedback* en línea. Al margen de estos puntos, los docentes de planta también realizan labores de asesoría académica, orientación y planeación de carrera, y mentoría académica como parte de la entrega del servicio a los estudiantes. Por otro lado, cuando el modelo educativo de la institución es nuevo o se basa en una corriente nueva o de vanguardia de las ciencias de la educación, los docentes necesitan de tiempo para su aprendizaje y luego para su aplicación colectiva, siendo este el efecto final que se persigue, ya que se da a la institución ese sello diferenciador y rasgo distintivo que puede ser valioso para fines de reclutamiento y -venta- de la institución. Lograr este último efecto requiere de tiempo para el entrenamiento de los docentes y eso debe ser considerado en la política institucional de carga académica.

La tabla 1 resume los cuatro criterios ya descritos y se agregan algunas preguntas disparadoras en relación a las expectativas fundamentales de una institución de

educación superior. Como se indicó previamente el énfasis en cada criterio estará dado por la Misión y Visión de la institución y la urgencia por el cambio.

Otro aspecto inherente al trabajo docente que dificulta la definición de la política de carga académica, es la existencia de actividades que consumen tiempo, pero que dependen de una demanda de comportamiento aleatorio por parte de los estudiantes. En este conjunto de actividades están la asesoría, la mentoría, la consejería en planeación de carrera y orientación vocacional, impartir cursos remediales y aplicar exámenes de grado o extraordinarios, por señalar las más frecuentes y obvias. ¿Cuánto tiempo alojar para estas actividades de supervisión de estudiantes en la semana de trabajo del docente? Este es un punto que usualmente se maneja de manera muy trivial en el diseño de la política de carga académica. Por lo general se le asigna un tiempo arbitrario, al margen de estrategias contingentes de retención de estudiantes y de reclutamiento de nuevos estudiantes. Con frecuencia los docentes se ven en circunstancias de tener que estar en diferentes lugares, al mismo tiempo, y dar luego explicaciones a quienes no pudieron atender por las limitaciones de su agenda. En la universidades del primer mundo, particularmente las de –educación liberal- y las de orientación a la -educación vocacional o profesionalizante-, existe una mayor vocación por la supervisión de los estudiantes y las razones son obvias: retención de las generaciones jóvenes, atracción de estudiantes potenciales y graduar el mayor número posible de estudiantes de pregrado. La sustentabilidad de la universidad se fundamenta en su habilidad para graduar la mayor cantidad de estudiantes con las mejores habilidades posibles para el ejercicio profesional en un mundo globalizado.

Con base a los criterios anteriores y las actividades inherentes a la academia se pueden establecer los elementos que deben integrar la política institucional de carga académica. Para ello habría que considerar un horizonte de tiempo conveniente. Un día de trabajo resulta poco representativo porque no tiene la capacidad de absorber toda la gama de actividades del docente. Desde esta perspectiva, una semana resulta más conveniente y un mes sería más consistente, sobretodo cuando los sueldos de los docentes se establecen con referencia al trabajo mensual. Bajo este enfoque la carga académica del docente debiera reflejar, también, el valor mensual que genera y contrastarlo contra el salario mensual que devenga. Para cualesquiera que sea el horizonte de tiempo que la administración seleccione, decisión que tampoco es trivial, la política de carga académica debe incluir los siguientes elementos, los cuales son congruentes con las definiciones [4] más comúnmente aceptadas de lo que representa el trabajo académico de excelencia (investigación, integración del conocimiento entre disciplinas, servicio a la comunidad mediante la aplicación del conocimiento y enseñanza-instrucción):

- Tiempo destinado a la instrucción y su diseño.
- Tiempo destinado a la investigación y sus productos.
- Tiempo destinado al desarrollo profesional.
- Tiempo destinado a la supervisión de estudiantes.
- Tiempo destinado al servicio institucional.

A continuación se hace una breve descripción de cada uno de estos elementos y cómo hacer operativos los 4 criterios antes descritos. Por tiempo destinado a la instrucción y su diseño se quiere dar a entender el tiempo (número de horas o cursos) frente a grupo que el profesor estará facilitando el aprendizaje y dictando cátedra, así como el tiempo que le toma diseñar las actividades de aprendizaje, evaluar el progreso

de sus estudiantes y diseñar cómo debe brindar el *feedback* a sus estudiantes para que estos puedan utilizarlo efectivamente y mejorar su desempeño académico. En la medida que el formato de entrega sea más orientado a lo presencial el trabajo tiende a simplificarse, pero si el formato de entrega empieza a involucrar entrega en línea o la mediación de la tecnología para facilitar el aprendizaje, entonces el diseño instruccional empieza a consumir más tiempo por la cantidad y variedad de tipos de archivos que el profesor debe elaborar e integrar para facilitar el aprendizaje y poner de manera conveniente y segura para los estudiantes en algún servidor de la institución. Una relación de uno a uno o de dos a uno (diseño y evaluación/entrega) es lo que más ocurre en la práctica. El horizonte de tiempo que más suele utilizarse es una semana, pero aquí se ha comentado la posibilidad de emplear un mes. Finalmente, por lo que respecta a este rubro, es conveniente señalar que en el diseño instruccional, así como la actividad de investigación, se da también cabida al trabajo interdisciplinario y la integración del conocimiento. Los profesores no podemos seguir cometiendo el pecado capital de no enseñar a los estudiantes cómo hacer conexiones entre las diferentes áreas del conocimiento. Esta es una razón de peso para hacer trabajo interdisciplinario e integración del conocimiento. Es también una exigencia de la educación que privilegia el aprendizaje sobre el dictado de cátedra y la mera transmisión de información.

Por tiempo destinado a la investigación se quiere dar a entender el tiempo de la semana o mes que el profesor destinará a la tarea de hacer investigación, lo cual involucra

trabajo de laboratorio y/o de campo, elaboración y entrega de propuestas de investigación a fundaciones, elaboración de reportes de avance de sus proyectos de investigación, elaboración de publicaciones sobre sus resultados obtenidos, registro de patentes, investigación documental en bases de datos especializadas, diseño de experimentos y ejercicio del método científico; dicho esto en términos muy parcos y sin el afán de empequeñecer esta importantísima actividad del trabajo académico que ha sentado el prestigio y la base para el desarrollo futuro de un importante número de universidades del mundo. Las cuales representan el recurso más valioso de la humanidad para el descubrimiento de las leyes que operan en la naturaleza y cómo aprovecharse de ello para hacernos la vida más segura, longeva y placentera. El número de cursos que imparte un profesor en una universidad orientada a la investigación suele ser de 4 por año, número que resulta por debajo de los 6 a 9 cursos por año que componen parte de la carga del docente en las universidades orientadas a la instrucción y la enseñanza.

El tiempo destinado al desarrollo profesional es el tiempo que el profesor emplea para difundir, desarrollar, integrar y actualizar el conocimiento de su área y/o su práctica docente. Esto incluye participación en foros, seminarios, conferencias, programas académicos de postgrado y membresía a organizaciones profesionales o relacionadas con la educación superior. Este tiempo permite al docente no quedarse anquilosado y

Tabla 2: Pesos y componentes de la política institucional de carga académica.

Elementos	Peso	Tiempo
❶ Tiempo destinado a la instrucción y su diseño	P_1	T_1
❷ Tiempo destinado a la investigación	P_2	T_2
❸ Tiempo destinado a la supervisión de estudiantes	P_3	T_3
❹ Tiempo destinado al desarrollo profesional	P_4	T_4
❺ Tiempo destinado al servicio institucional	P_5	T_5
Totales	100	T

mantener vigentes su base de conocimiento y su práctica docente. En la realidad del mundo académico este tiempo está fuertemente limitado por la cantidad de recursos que la institución asigna para el desarrollo de sus docentes y por la capacidad del docente, para de manera independiente, acceder a recursos externos a la institución para expandir su formación profesional. La mejor garantía de que habrá un tiempo asignado a esta actividad es el respaldo correspondiente en el presupuesto de la institución, de otra manera este tiempo será ocupado en otras actividades. Y vaya que hay trabajo por hacer en una universidad.

El tiempo destinado a la supervisión de estudiantes toma una variedad de formas como pueden ser: asesoría relacionada con una clase en particular o bien en la elaboración de un trabajo de tesis; consejería en relación a la planeación de los estudios de la carrera que se está estudiando, mentoría en relación a decisiones profesionales de la carrera que se estudia como dónde realizar las prácticas profesionales, el servicio social, las consecuencias de aceptar un determinado empleo y qué estudios de postgrado pueden ser una buena continuación de la licenciatura que se está estudiando. Esta mentoría también incluye el apoyo en la elaboración de cartas de apelación a la institución, cuando por alguna razón el estudiante ha sido dado de baja de la escuela, y finalmente se incluye en este rubro la orientación vocacional y la elaboración de cartas de recomendación para estudios de postgrado. En las instituciones orientadas a la investigación la asesoría de tesis, sobretodo de estudiantes de postgrado, resulta ser una actividad muy demandante para el profesor, ya que requiere una parte considerable de su tiempo y está muy ligada al desarrollo de sus líneas de investigación. Por otro lado, en el caso de las universidades con vocación hacia la instrucción esta supervisión, suele incluir la operación de estrategias de retención de estudiantes, así como el reclutamiento de nuevos estudiantes, además de las ya comentadas: asesoría, mentoría y consejería. En este tipo de instituciones el tiempo frente a grupo, el diseño instruccional y la supervisión de estudiantes consume la mayor parte del tiempo del profesor.

Por último, el tiempo destinado al servicio institucional tiene como objetivo la aplicación del conocimiento del profesor en proyectos institucionales que pueden estar en el seno de la universidad o en contexto de la comunidad a la que busca servir. Se incluyen en este rubro el tiempo que el docente habrá de dedicar (por semana o mes) a proyectos institucionales como

Tabla 3: Política institucional de carga académica

Criterios	Elementos	Peso	Tiempo	Justificación
❶ Misión y Visión ❷ Énfasis en la Instrucción o la Investigación ❸ Fuerza impulsora del crecimiento institucional ❹ Filosofía educativa y modelo educativo	❶ Tiempo destinado a la instrucción y su diseño	P_1	T_1	Breve párrafo que describa porqué se ha asignado este valor
	❷ Tiempo destinado a la investigación	P_2	T_2	Breve párrafo que describa porqué se ha asignado este valor
	❸ Tiempo destinado a la supervisión de estudiantes	P_3	T_3	Breve párrafo que describa porqué se ha asignado este valor
	❹ Tiempo destinado al desarrollo profesional	P_4	T_4	Breve párrafo que describa porqué se ha asignado ese valor
	❺ Tiempo destinado al servicio institucional	P_5	T_5	Breve párrafo que describa porqué se ha asignado este valor
Totales		100%	T	Breve párrafo que indique la vigencia de esta política

la actualización y ampliación del currículo, esfuerzos de planeación estratégica de su institución, investigación de mercado para la oferta de nuevos programas académicos, proyectos de reingeniería y mejora continua de sistemas y procesos de la institución, desarrollo y aplicación de encuestas de satisfacción y seguimiento de egresados, así como proyectos de consultoría externa dirigida a sectores de la comunidad como unidades de los gobiernos federales, estatales y municipales y organizaciones civiles. En las universidades orientadas a la instrucción y que desean mantener una vinculación muy estrecha con su comunidades, este tiempo suele ser considerable en magnitud y si no se planea adecuadamente resulta ser una carga adicional para los docentes con las implicaciones que tiene en su productividad y efectividad. Las instituciones orientadas a la investigación no prestan atención a este tipo de actividades por lo celosa y absorbente que resulta ser la actividad de investigar.

Para hacer operativos los criterios ya descritos y llegar a cantidades concretas para las actividades ya señaladas, definiendo así la política institucional de carga académica de los docentes, se sugiere la siguiente secuencia de pasos:

Definir la carga docente

Para aplicar la metodología que se sugiere hay que considerar las variables descritas en la tabla 2, definir un horizonte de tiempo adecuado y proceder acorde a los pasos descritos.

•El Presidente/Rector y su *Staff* (Vice-Rectores Académicos, Administrativos, Mercadotecnia) deberán dar, con base a los 4 criterios estipulados, valores a los pesos Pi (i = 1,2,…,5), los cuales representan la priorización que se dará a los diferentes tiempos que componen la política de carga académica. La suma de esas ponderaciones deberá ser 100. El presidente/Rector y el Vice-Rector Académico pueden tener votos de calidad en función de que uno es responsable por el futuro global de la institución y otro de cómo se hace el mejor uso del talento de la academia en la construcción de ese futuro de la institución. Los pesos son las prioridades que se establecen a los cinco elementos de la carga académica.

Claramente si la institución está orientada a la instrucción:

$$P_1 + P_3 >> P_2;\ P_1 > P_3;\ P_3 > P_2\ ;\ P_3 \geq P_5\ \ y\ \ P_3 > P_4$$

Por otro lado, si la institución tiene una vocación más hacia la investigación, entonces:

$$P_2 >> P_1\ \ ;\ \ P_3 < P_2\ ;\ P_2 + P_3 >> P_5\ \ y\ \ P_2 > P_4$$

Se recomienda modelar con base a inecuaciones y ecuaciones cómo deben estar relacionados los pesos de los 5 elementos que integran la política de carga académica, ya que esto hace más racional y objetiva la asignación de las prioridades y se llega a un consenso de qué es lo más relevante.

•El Presidente/Rector y su *Staff* (Vice-Rectores Académicos, Administrativos, y de Mercadotecnia) deberán definir con base al

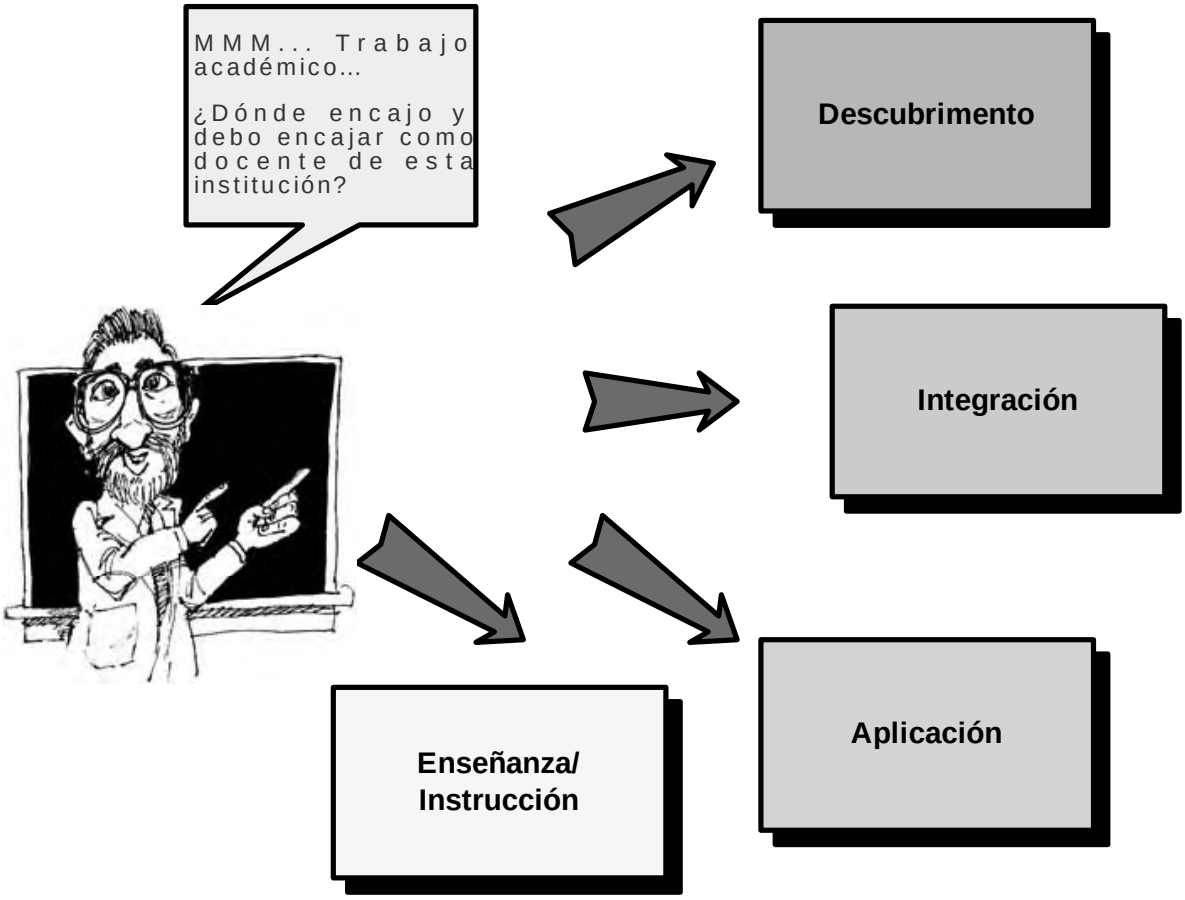

Fig. 2: El trabajo académico redefinido.

cúmulo de actividades críticas de la institución, cuál es el mejor horizonte de tiempo T para los fines de la política institucional de carga académica. Aquí se tiene que considerar todos aquellos proyectos estratégicos de la institución, así como las actividades de rutina que requieren de la participación de los docentes. Los participantes en esta toma de decisiones necesitan tener muy claro qué actividades ocurren en un periodo escolar/fiscal, típico, de la institución; así como los nuevos proyectos que la institución pondrá en marcha, y en qué medida los docentes deben ser incluidos en esos proyectos. Aquí es donde se debe dar la negociación entre las diferentes partes y la congruencia entre lo que establecen la Misión y la Visión institucionales, y cómo finalmente se asigna uso de tiempo para este valioso recurso: El tiempo y *Know How* de los docentes. Aquí es donde aparece el matiz dinámico de la política institucional de carga académica y cómo esta puede ser flexibilizada para responder mejor a las demandas externas que experimenta la institución.

Una vez que los pesos Pi (i = 1,2,…,5) y el horizonte de tiempo T han sido especificados, la definición de los tiempos de Ti (i = 1,2,…,5) pueden ser calculados mediante el siguiente producto:

$$T_i = P_i * T \quad (i = 1,2,\cdots,5)$$

Y previendo que la suma de los Ti (i = 1,2,…,5) sea igual a T. Además, el valor asignado a T1 debe ser ajustado hacia arriba o hacia abajo con base a la duración estándar de los cursos en la institución. Luego de ajustar todas las Ti (i = 1,2,…,5) a valores discretos, los datos finales pueden ser resumidos como se ilustra en la tabla 3 para fines de presentación y de uso por los administradores académicos. Son ellos quienes eventualmente serán los responsables de hacer operativa la política.

Una vez que la política ha sido definida, ésta es presentada, en caso de ser así requerido, al consejo de administración de la universidad para los fines pertinentes y luego de eso debe ser comunicada a todo el cuerpo docente de la manera más conveniente. La política, en su operación, debe ser utilizada

como eso: una política. Y no como una regla que cada miembro de la facultad debe seguir al pie de la letra o usarla como bandera para defender sus preferencias de uso de su tiempo en la institución. El fin último que se persigue con una política de esta naturaleza es mejorar la competitividad de la institución y alcanzar las metas que su Misión y Visión establecen para la construcción de su futuro y sustentabilidad, buscando que los docentes tengan un papel y liderazgo importantes.

Conclusiones

1) Ver el –trabajo académico- (scholarship, en inglés) del docente, todavía, como investigar, enseñar y publicar es tener una percepción anquilosada y reducida del trabajo del docente. Pensar y promover que la investigación y la instrucción-enseñanza se pueden hacer con el mismo énfasis, sin poner los recursos necesarios para ello, es ingenuo además de irrealizable. Incorpora confusión a la Misión y Visión de una institución de educación superior y genera frustración no solo en el profesorado, sino también en la administración y su consejo.

2) Creer y promover que el prestigio de una institución de educación superior está en función, sólo, de lo que su profesorado logra en términos de investigación y publicaciones, es pensar que el modelo ideal de universidad es la universidad con vocación a la investigación. Esto demerita y devalúa, sin bases racionales y objetivas, el trabajo de todas aquellas instituciones de educación superior que no privilegian esta actividad y que sin embargo realizan un trabajo por demás invaluable en la formación de las personas. En una sociedad guiada por la competencia, el poder económico y el prestigio; la universidad debe seguir actuando como su –conscien-cia-, lo cual implica educar a las nuevas generaciones en entender la conexión que debe existir entre el liderazgo responsable y los valores que sustentan a una sociedad democrática. Esta tarea es tan o más relevante que la búsqueda del nuevo conocimiento. Esto debe

ser tomado muy en cuenta por las agencias y organismos acreditadores y enfocarse a evaluar la congruencia que las universidades exhiben en el ejercicio de su misión, a la vez que deben tener una concepción más actualizada y congruente con nuestros tiempos de qué debe ser el trabajo académico de los docentes.

3) El -trabajo académico- del profesorado debe ser ahora una combinación de naturaleza estratégica de las siguientes actividades:

•Descubrimiento: Lo cual implica investigar, confrontar lo desconocido, ejercitar la libertad de pensamiento, desarrollar la ciencia, generar nuevas ideas, publicar y patentar.

•Integración: Lo cual implica establecer conexiones entre las ramas de la ciencia a través del trabajo interdisciplinario, organizar y sintetizar el conocimiento, desarrollar software de calidad, desarrollar e innovar en el currículo, publicar textos y libros que hagan accesible el conocimiento a los que no son expertos.

•Aplicación: Es el empleo responsable del conocimiento para resolver problemas de la institución y su comunidad. Es la aplicación del conocimiento del ámbito de la especialidad para resolver o coadyuvar en la solución de problemas de la universidad y de la comunidad a la que busca servir.

•Enseñanza (instrucción): Es el ejercicio de la mayor forma de entendimiento: pensar, comunicar y aprender para contribuir a la formación del prójimo.

Decimos que es estratégico porque el énfasis que la institución decida establecer es lo que le dará su identidad, su sello de distinción y que le permitirá ser el estándar y el punto de referencia para el resto de las instituciones. Es estratégico porque permite a la institución identificar aquello que debe imitar de su competencia, y esto porque le resulta congruente con su misión y visión de desarrollo. Instituciones como Harvard, Berkeley, Stanford, Yale y MIT, realmente son íconos, pero no son universales, ni son un ejemplo factible para todas las instituciones. Esta división del trabajo académi-

co da margen a la diversidad en el ámbito micro: los docentes; pero también en el nivel macro: las universidades. En ambos niveles hay espacio y margen para lograr la excelencia académica.

4) Definir una política institucional de carga académica es una decisión de alto impacto por las implicaciones estratégicas en el empleo del recurso más relevante de una universidad: el profesorado de tiempo completo. Pero además por las consecuencias negativas que se pueden dar al hacer operativa la estrategia de competencia de una Universidad. Nada más desafortunado para un presidente/rector y su *staff* que contar con una planta docente que no está en consonancia con la estrategia que se desea impulsar. Este tipo de divorcios es muy caro, doloroso y penoso.

5) Una vez definida una política de carga académica la institución puede hacer un inventario de qué recursos humanos posee en la academia, cuál es la flexibilidad de esos recursos humanos y cuál es el talento que le hace falta y que debe conseguir para materializar su misión y visión de desarrollo. Dicho de otra manera: la política de carga académica puede ser un instrumento con potencial para evaluar la capacidad actual de la planta docente de una institución, ya que a -grosso modo- le indica a la administración cuántas horas disponibles tiene de su planta docente y cómo las distribuye en el ejercicio de un periodo escolar. Este número grueso comparado con la magnitud total de horas que requiere para la puesta en marcha de los proyectos que le darán sustentabilidad, así como de las actividades regulares del periodo escolar; permite tener una evaluación de si la planta docente es suficiente para el cúmulo de tareas por realizar. En caso de que la planta sea insuficiente la pregunta estratégica que surge es: ¿qué talento hace falta y en qué magnitud? Es decir, las unidades académicas (departamentos,

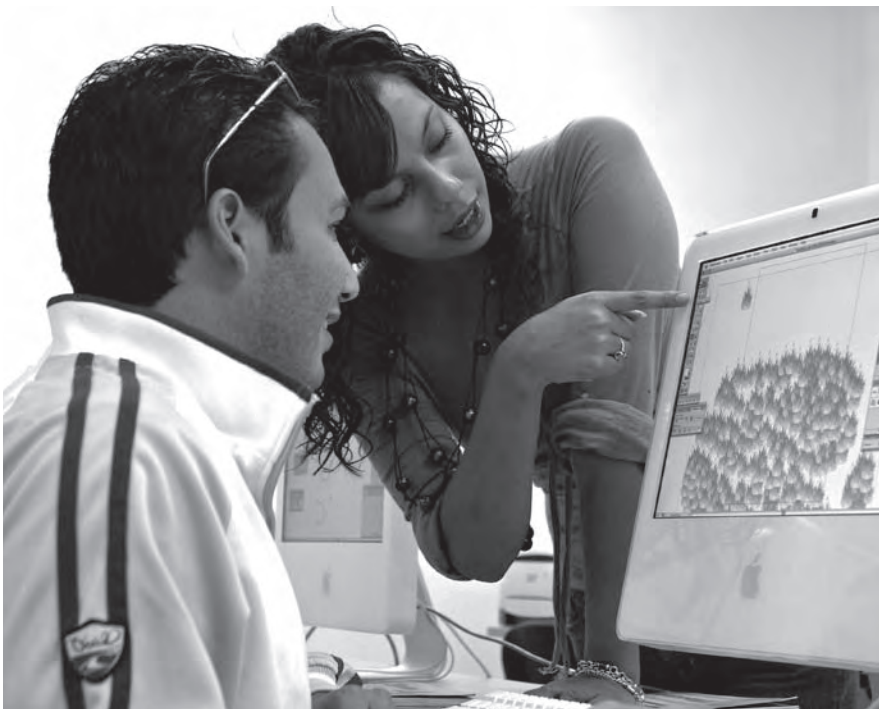

escuelas o colegios) pueden hacer una evaluación, un inventario de las cualidades, destrezas, competencias y conocimientos que hacen falta en sus equipos y determinar los perfiles de aquellos caracteres que son necesarios para impulsar los cambios, los proyectos estratégicos y por su puesto la parte correspondiente de trabajo operativo y cotidiano.

6) Se ha señalado que en estos tiempos de cambio las universidades deben ser mucho más agresivas en caminar a su encuentro y anticipación. Esto implica reevaluar los paradigmas de cómo están operando las universidades, promover el cambio, lo cual invariablemente afectará los intereses de las partes constituyentes y puede llevar a la resistencia a cambiar y la lucha por mantener el estado actual de cosas. La definición o redefinición de una política institucional de carga académica no escapa a este tipo de circunstancias. En ese sentido, el autor no muestra ingenuidad,

pero considera que eso es materia de otro ensayo. No obstante, en un mundo de intelectuales como los es una universidad, no debe ser muy difícil entender que la única alternativa al cambio es perecer. Y que ésta última, realmente no es una alternativa viable. Para facilitar esta importante toma de decisión se ha propuesto una metodología que involucra una serie de criterios con fundamento estratégico para llegar a una propuesta de carga académica congruente con la misión y la visión institucionales.

En el cierre de este ensayo una última idea y una advertencia. La idea final que se desea transmitir es que el carácter de una universidad se moldea en buena medida por el quehacer cotidiano que realiza su planta docente y su perfil (edad, antigüedad, diversidad de género y raza). La administración debe discernir cómo mejor encauzar este importante recurso para hacer operativa su Misión; negociar el –cambio- necesario, alineando la métrica de desempeño y los sistemas de promoción y remuneración [5] con la dirección deseada. La credibilidad y confianza en la administración se pierde con mucha facilidad cuando dice una cosa y hace otra. Y la advertencia que se desea comunicar va en el sentido de que mucho de lo dicho en este ensayo está con referencia a la -Universidad Americana-; no obstante se ha buscado la reflexión con base a lo que ocurre en México y es en este punto dónde se pudiera quedar a deber. La educación superior y particular de nuestro país tiende a tomar como modelo a la Universidad de los Estados Unidos, eso de alguna manera la ha hecho innovadora, más creativa y más flexible; sin embargo la imitación tiene límites y repercusiones de los cuales hay que tener pleno conocimiento. No todo el pasto es verde en el patio del vecino y no todo lo que crece allá puede crecer acá. En algunos rubros tenemos que picar piedra y encontrar nuestras propias soluciones.

Referencias

(1) An agenda for excellence: creating flexibility in tenure-track faculty careers. American Council on Education. Estados Unidos, 2005.

(2) Robert T. Watson y Lynn J. Romrell. "Mission-Based Budgeting: Removing The Graveyard". Academic Medecine, Vol. 74, No. 6, Junio, 1999. Estados Unidos.

(3) 2004 NACUBO Endowment Study. National Association of College and Universities Business Office. Estados Unidos, 2005.

(4) Ernest L. L. Boyer. "Scholarship Reconsidered: Priorities of the Professoriate*". John Wiley & Sons. Primera edición. Estados Unidos, 1990.*

(5) Charles E. Glassick, Mary Taylor Huber, and Gene I. Maeroff. "Scholarship assessed". John Wiley & Sons, primera edición. Estados Unidos, 1997.

(6) Measuring up 2006: The State Report Card on Higher Education for Missouri: The National Center for Public Policy and Higher Education. Estados Unidos, 2006.

(7) Michael F. Middaugh. "Understanding higher education costs". Revista Planning for Higher Education; volumen 33, número 3, Marzo-Mayo del 2005. Estados Unidos, 2005.

(8) Fariborz Ghadar. "Economic Integration: Tech-Enabled Synthesis". Revista Industrial Management, número Septiembre-Octubre del 2006 del Instituto de Ingenieros Industriales. Estados Unidos, 2006.

Tecnología en la educación

Análisis de la experiencia como docente y alumno

Diana Robinson

La tecnología avanza mucho más rápido que nosotros, cuando apenas nos estamos habituando a utilizar alguna herramienta, programa de computadora, o medio digital, ya se han lanzado al mercado las actualizaciones correspondientes, nuevas tecnologías y nuevas maneras de resolver los mismos problemas.

Generalmente los seres humanos estamos renuentes al cambio y nos cuesta adaptarnos a situaciones diferentes de las que estamos acostumbrados o sabemos hacer. El mayor reto de la educación a distancia es crear una cultura al respecto, conseguir que la comunidad académica y estudiantil, se convenza de que funciona y que brinda muchos beneficios.

La educación a distancia involucra mayor efectividad y ahorro de tiempo, pues no hay que desplazarse de un lugar a otro para tomar clase, es posible involucrar a expertos en una materia sin necesidad de tenerlos a todos físicamente en la misma ciudad, se dan diversidad de ideas, pues no existen barreras geográficas y podemos interactuar simultáneamente con gente que se encuentra en Asia, África, Europa, Australia o América, todo esto enriquece grandemente la educación, así es como las grandes corporaciones transnacionales toman decisiones, hacen acuerdos y globalizan el mundo.

Es importante mencionar que si hablamos de educación a distancia, estamos hablando de tecnología educativa, más que tecnología de información, pues involucra no solo los medios digitales y las herramientas que nos brinda la tecnología, sino los medios tecnológicos y la filosofía educativa.

Como docente

Antes de empezar a impartir un curso a distancia, éste debe estar 100% planeado, estructurado con fechas exactas, no debe modificarse la tabla de tiempos. Cuando un curso es presencial existe una mayor negociación con los alumnos sobre fechas de entrega, posibles proyectos a realizar, etc. Sin embargo, si en un curso a distancia, se empiezan a otorgar prórrogas, los trabajos se acumulan y se pierde continuidad. Al estar el profesor en constante contacto con sus alumnos, se logra un sentido de educación "presencial", hay alguien que realmente está escuchando y está al tanto de lo que se realiza y lo que queda pendiente. La manera en que se configura el curso y el contacto que tiene el profesor con los alumnos vía electrónica, hace la diferencia entre un curso exitoso o uno frustrante. Las herramientas que se tienen como el correo, los foros de discusión, anuncios, publicación de trabajos, etc., deben estar actualizados todo el tiempo. El profesor debe estar constantemente consultando los avances de cada uno de los alumnos que le envían trabajos en diferentes lapsos, como si estuviera 12 horas del día al tanto de los trabajos, ¿o 16 o 18 horas? Ya sabemos: los amantes de la computadora pueden invertir, a veces bajo su propia sorpresa, gran parte de su tiempo en ello, lo cual implica que el profesor debe ser el más organizado de todos y mantenerse con un pie adelante, esta situación también se da dentro del aula, sin embargo, la computadora termina por ser más demandante.

En cursos a distancia, los alumnos tienen mayor libertad de acción y organización, pueden administrar su tiempo conforme a sus actividades, esto involucra una mayor responsabilidad para no verse finalmente rebasados por la carga académica. A veces el horario presenta sus limitantes al coordinar reuniones virtuales con alumnos que se encuentran en diferentes partes del mundo. Hay alumnos que necesitan interac-

tuar más que otros, sobre todo en la etapa universitaria, por lo que la combinación en un curso de educación presencial y a distancia, es una gran opción.

El semestre 2007-1 mis alumnos de la materia de Envase, Etiqueta y Display, me pidieron dar de alta la materia en el Blackboard, por lo que empecé a trabajar con dicha tecnología educativa. Paralelamente estaba cursando el módulo 4 del Diplomado en la Educación Centrada en el Aprendizaje, impartido por CETYS Universidad, destinado al Aprendizaje por medios electrónicos, dicho módulo se centra en que el participante pueda utilizar el Blackboard como una herramienta de trabajo en su ejercicio docente. Este módulo fue un fuerte apoyo, pues complementaba muy bien con lo que requería implementar en clase con mis alumnos.

En un principio lo utilizaba para dar avisos importantes como fechas de entrega, programar visitas a empresas, publicaba lecturas que debían realizar y casos de estudio. Finalmente resultó muy conveniente en el desarrollo de uno de los proyectos que desarrollamos en clase, era un proyecto con Valvita, empresa dedicada a la producción y envasado de salsa de tomate principalmente. El cliente me enviaba información escrita, así como fotografías e ilustraciones, yo subía la información al Blackboard y los alumnos accedían a los archivos y bajaban los documentos que requerían, lo encontré sumamente práctico, pues la información estaba disponible para todos en todo momento.

A raíz de dicha experiencia decidí utilizar el Blackboard como herramienta de trabajo en el semestre 2007-2, di de alta las dos materias que estoy impartiendo actualmente. Publiqué en ambas el Programa del Curso correspondiente y el primer día de clases entramos a Blackboard para que los alumnos conocieran la plataforma, así como el contenido temático del curso y los lineamientos de trabajo. A lo largo del semestre he registrado las actividades a realizar, avances de los proyectos, lecturas, tareas, resultados de evaluaciones. He agregado los trabajos de las exposiciones realizadas por los alumnos tanto en equipo como individuales, las presentaciones digitales, videos y reportes de investigación, quedando accesible la información y creando evidencia de los proyectos realizados a lo largo del semestre, además tener los documentos en forma digital representa un importante ahorro de papel y una aportación importante a la ecología. Estoy convencida de la imperiosa necesidad de ayudar al mundo a sobrevivir la invasión industrial a la que lo hemos sometido.

A lo largo del semestre mis alumnos y yo hemos detectado algunos inconvenientes al utilizar la plataforma, el principal ha sido la recepción de correos, mis alumnos no los reciben al enviarlos desde Blackboard. Hicimos pruebas en clase en el laboratorio de cómputo, y evidentemente a algunos no les llegaba el correo, por lo que decidí enviárselos también desde el programa que utilizo para el correo electrónico. Como en todo, al utilizarlo se van detectando ventajas y áreas de oportunidad, pero definitivamente las ventajas son mayores, vale la pena implementarlo e ir aplicando nuevas formas de trabajar con los alumnos.

Como alumno

En diplomados y posgrados para profesionistas que tienen generalmente un horario complicado, la educación a distancia presenta una excelente oportunidad. En mi experiencia, recientemente terminé un diplomado a distancia, Diplomado Internacional de Empaque, Envase y Embalaje de Envapack, semanalmente el profesor que se encontraba en Bogotá, Colombia, subía tres o cuatro documentos

a Caroline, plataforma similar al Blackboard utilizado en CETYS Universidad. Las reuniones virtuales eran los sábados en el Messenger, la diferencia del horario en diferentes latitudes, presentó algunos inconvenientes para mí pues durante el primer módulo la cita fue a las 8:00 a.m. hora de Colombia lo cual correspondía a las 5:00 a.m., en Ensenada, México.

El profesor abría la sesión con una pregunta disparadora, se comentaba y posteriormente guiaba la clase en torno a la información de los documentos. Como sucede en una clase presencial, la participación de los compañeros era enriquecedora pues todos trabajaban en diferentes empresas y exponían sus experiencias y problemática, unos trabajaban en la industria alimenticia, otros en cosméticos. Nos reuníamos Venezuela, Colombia, México y Perú, en el salón de clases virtual. La exposición por parte del maestro a veces resultaba cansada, pues al no ser presencial parecía que leíamos un documento en línea, sin embargo la información manejada en el curso fue extensa, documentos de Word, referencia a sitios de Internet, programas ejecutables atendiendo diferentes temas como control de riesgos, videos de diferentes procesos, y presentaciones.

El diplomado se conformaba de cuatro módulos, al finalizar cada módulo los exámenes se encontraban en la red durante una semana, eran de opción múltiple y con límite de tiempo para ser contestados, 20 minutos. Una vez que se terminaba el examen la evaluación aparecía automáticamente, número de aciertos sobre el total de reactivos, y se desplegaba el examen resuelto comparando las respuestas del alumno con la respuesta correcta. Si al responderlo se excedían los 20 minutos, no se validaba y sólo había una oportunidad más de acceder a él.

Para complementar el curso, el profesor nos invitó a asistir a EXPOPACK 2007 donde estuvo presente ofreciendo sus servicios de consultoría, EXPOPACK es la exposición más grande de las industrias de envase y embalaje en Latinoamérica, este año se llevó a cabo en Ciudad de México. Tuve la oportunidad de asistir, fue muy enriquecedor conocer las empresas que ofrecen los servicios en el ramo, ver maquinara especializada para etiquetado, llenado, y empacado de cualquier tipo de producto: sólidos, líquidos, perecederos, prácticamente existe una solución estandarizada para conservar, proteger y contener cualquier producto.

La educación a distancia es utilizada cada vez más por profesionistas y egresados que buscan actualizarse y obtener un cierto grado de especialización. Trascender la barrera geográfica por medio de la tecnología educativa permite reunir a expertos en diferentes materias que difícilmente se encuentran juntos, y ofrecer cursos de alta calidad.

Descifrando la tempestad

El discurso poscolonial como una lengua de Shakespeare

Thought is representation; it is signs of signs
Charles S. Peirce

Jorge Postlethwaite

Llevar a cabo un análisis semiótico –contundente y definitivo– de cualquier obra literaria es un proyecto no sólo ambicioso sino inconcebible dentro de los confines de este ensayo. Son tantas las posibilidades que se bifurcan en el vasto cosmos de la semiótica que se requeriría por lo menos un capítulo entero de algún texto universitario para organizar todas las diferentes teorías en el ramo. Así que resulta imprescindible no caer en algo general y mejor proponer un objetivo específico. Como en todas las investigaciones de tesis, el enfoque tiene que ser preciso. Lo primero es definir un alcance o un contexto. En este caso la obra seleccionada para ser analizada es La Tempestad de William Shakespeare. La obra, quizá la más náutica del bardo inglés, ofrece una riqueza extraordinaria de simbolismos y significados que la hacen idónea para un trabajo de esta índole. Lo siguiente es definir aún más qué se va a abordar en la investigación: ¿dónde y cómo se va a aplicar el método semiótico? Si no respondemos a esto, corremos el riesgo de perdernos en un torbellino de ideas. La semiótica suele ser universal y por ende puede pecar de ambigüedad, así que es indispensable determinar los particulares.

En el campo de la crítica literaria hay una especialización llamada estudios poscoloniales. Este campo tiene un vínculo estrecho con La Tempestad. Numerosos catedráticos de renombre han escrito sobre esta obra y su rol en el discurso poscolonial. Stephen Greenblatt, reconocido catedrático de Harvard y Berkeley, expone: "it is very difficult to argue that The Tempest is not about imperialism" (Graff, 114). La trama misma invoca un proceso de colonización. Próspero, el rey derrocado y protagonista de la acción, es exiliado a una isla remota donde conquista y esclaviza al indefenso Calibán, el nativo de la isla.

Creo que hasta ahí el contexto, lo que sirve de base, está claro. Por una parte tenemos el discurso poscolonial, el material, y por otro tenemos el análisis semiótico, la herramienta. Lo que ahora se requiere es ahondar y explicar más la parte de la semiótica.

Primero hay que definir los términos. La semiótica es una ciencia todavía muy joven y por lo mismo no tan reconocida en general. Desde su concepción presentó varios problemas por tener la osadía de transgredir las fronteras de otras disciplinas como la gramática, la sicología y la filosofía, por nombrar sólo algunas. La semiótica sigue siendo algo controvertida por la misma razón. Sin embargo, durante el siglo XX fue lentamente enfilando seguidores y en la actualidad son varios los lingüistas de relevancia mundial que no sólo reconocen la importancia de la semiótica sino que la consideran la madre de la lingüística como la conocemos. Aunque la palabra "semiótica" está en la punta de la lengua de universitarios y comunicólogos a la par, tenemos que preguntar de una vez por todas, ¿qué es la semiótica? Mi respuesta, tal vez capciosa, es ¿qué significa que significa? Puede parecer un cantinfleo pero la pregunta misma encierra la respuesta. Semiótica es entablar una conversación sobre el funcionamiento de los signos –llámense palabras, oraciones, párrafos o libros– y analizar nuestro aprendizaje a través de ellos. O bien para no limitarnos al campo literario, un signo puede ser una imagen, un artículo, un producto, o cualquier cosa ¿Qué es un signo? Esto lo contestaría también con otra pregunta: ¿qué no es un signo? Todo lo que percibimos a nuestro alrededor se puede considerar un signo. Y lo que comienza como una discusión de lenguaje se convierte en algo más profundo. Pero no quisiera desvariarme tanto; el limitado mundo de las letras en

sí es suficiente para emprender copiosos ensayos y ejercicios sobre la aplicación semiótica.

Tal como se acaba de mencionar, un signo puede ser cualquier cosa u objeto, pero también puede ser algo abstracto e intangible. El lenguaje, sin lugar a dudas, está constituido por signos, tangibles en el caso de la escritura por ejemplo, pero también pueden ser intangibles, como en el caso de simplemente pensar en una letra. El abecedario, por ejemplo, está compuesto de signos denominados "letras" que representan los componentes de un código. Este código a su vez se combina, ad infinitum, y forma palabras y oraciones. Cabe añadir que existen diferentes definiciones que los pioneros de la semiótica han dado para explicar la naturaleza de los signos. Si lo hacemos en orden cronológico, hay que comenzar con Charles S. Peirce, considerado por muchos el padre de la semiótica. En sus trabajos propone que nuestro pensamiento y aprendizaje se llevan a cabo en tríadas formadas por Objeto, Signo e Interpretante. Para Peirce lo anterior es nada más y nada menos que la piedra angular del aprendizaje. El objetivo de Peirce no se limitó al ramo de la semiótica per se (la disciplina no existía como tal). Influido por los grandes filósofos, en especial por Hegel y Descartes, intentó profundizar en la naturaleza de la conciencia humana y todas sus áreas de conocimiento. O como dice John K. Sheriff, "Peirce discovered and/or created, and approved, before he died: a coherent, cosmological / logical /moral system that we might as well call a unified, comprehensive, general theory of everything" (Sheriff, xvii). El concepto de la tríada es crucial en la construcción de esta teoría de Peirce, en la que busca descifrar la relación que tiene el mundo sensorial con la mente humana. Para Peirce, la definición de signo es algo abierto y general. "Cualquier concepto es un signo, por supuesto... pero podemos tomar el signo en un sentido tan amplio que su interpretante no sea un pensamiento sino una acción o una experiencia, o podemos ampliar de tal manera el significado de un signo que su interpretante sea una mera cualidad del sentir" (Peirce, Cartas 92). Los otros dos componentes de la tríada, el Interpretante y el Objeto, son también en definitiva signos. "Un signo es algo que está en relación con su objeto, por una parte, y con su interpretante, por otra, de modo tal que coloca al interpretante en relación con el objeto" (Peirce, Cartas 93). La definición de Peirce no difiere demasiado de Saussure, otro lingüista importante que aportó muchísimo al desarrollo de la semiótica. Saussure en su definición se refiere más específicamente al campo de la lingüística. "El signo lingüístico une no una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica".

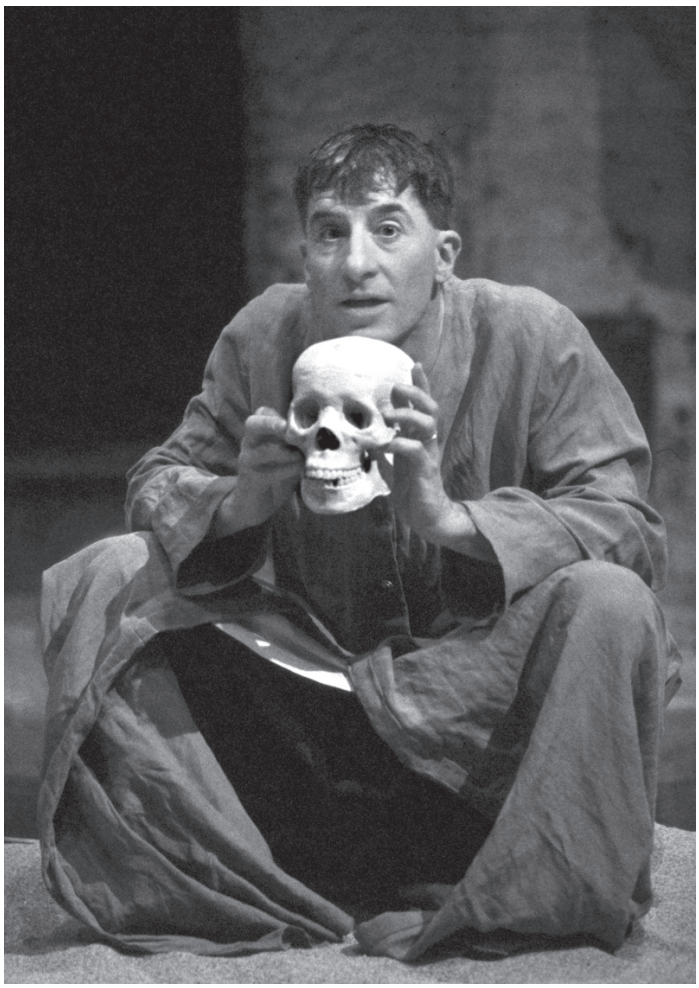

Uno de los grandes parteaguas en el campo de la semiótica ocurre al expandir su zona de influencia más allá del sistema lingüístico. El lenguaje, todos podemos estar de acuerdo, es un sistema. Y parte del trabajo de los llamados estructuralistas, tales como Hjelmslev y Saussure, es considerar al lenguaje como un sistema. Los descubrimientos de los estructuralistas son aplicables a otros lenguajes "no filológicos",

para usar la terminología hjelmsleviana, como el lenguaje del cine o el lenguaje corporal, por ejemplo. El resultado es un proceso de extrapolación por el que un método que surge de la lingüística puede ser aplicado a otros campos muy diversos. Uno de estos métodos, y el que forma el eje central de este ensayo, es el de lengua y habla.

Hjelmslev y Saussure coincidieron en esta idea de lengua y habla. Es un concepto lógico y sencillo. La diferenciación entre lengua y habla es bastante asimilable: lengua es un universo abstracto y habla es un hecho simple puesto en práctica. "La lengua, pues si así se quiere, es el lenguaje menos la palabra" (Barthes, Aventura, 22). Decir que la lengua es el lenguaje menos la palabra expresa la contradicción inherente en el uso del lenguaje. La relación entre lengua y habla es enigmática, casi tan indescifrable como saber qué vino primero si el huevo o la gallina. Quizá esta definición nos esclarezca el dilema: "La lengua" –dice también V. Brondal– "es una entidad puramente abstracta, una norma superior a los individuos" (Barthes, Aventura 23). Queda entonces por definir el habla: "El habla es esencialmente un acto individual de selección y actualización" (Barthes, Aventura, 22). Con eso se puede ya entender la dialéctica que existe entre lengua y habla, y proseguir a buscar su relevancia con La Tempestad.

"Sólo se puede, para algunos de estos supuestos sistemas, prever que cierta clase de hechos pertenecerán a la categoría lengua y otros a la categoría habla, para decir de inmediato que en este tránsito semiológico, la distinción saussuriana puede sufrir modificaciones" (Barthes, Aventura, 30). Espero que no sea un abuso de esta licencia que nos da Barthes para hacer modificaciones, sugerir el discurso poscolonial como una especie de lengua y la obra La Tempestad como su habla ¿Podemos leer la obra como la manifestación de un discurso?

Un ejemplo muy claro de cómo se manifiesta un habla del discurso poscolonial en La Tempestad se presenta en las actitudes de Próspero hacia sus súbditos, específicamente su hija Miranda y Calibán, el esclavo abominable. Como lo menciona Paul Brown, "the proof of Prospero's power to order and supervise his little colony is manifested in his capacity to control not his, but his subject's sexuality, particularly that of his slave and his daughter" (Graff, 208). Paul Brown sostiene que la sexualidad es un nexo irrefutable del poder imperialista dentro del discurso poscolonial, ya que ejemplifica la subordinación de la pasión a la razón que los colonizadores predicaban en su intento de controlar y domesticar a los indígenas. Dice Brown, "The fatherly power of the colonizer, and his capacity to regulate and utilize the sexuality of his subject "children", is therefore a potent trope as activated in The Tempest and again demonstrates the crucial nexus of civil power and sexuality in colonial discourse" (Brown, 222). Duran-

te toda la obra, Próspero muestra una preocupación, tal vez irracional, por proteger la virginidad de su hija. Al principio de la obra, se hace una referencia a un intento de violación de Miranda por Calibán. Ese intento de violación simboliza la ruptura entre Próspero y su esclavo. En el primer acto nos enteramos de esta causa de discordia:

PROSPERO:
Thou most lying slave,
Whom stripes may move,
not kindness! I have used thee,
Filth as thou art, with humane care, and lodged thee
In mine own cell, till thou didst seek to violate
The honor of my child.

Próspero nos deja muy claro que Calibán de ninguna manera puede ser un consorte digno para su hija. Sin embargo su actitud hacia la sexualidad cambia cuando se presenta un buen partido para Miranda. Al igual que en el caso de Calibán utiliza la virginidad de su hija para someterlo, ya que ese crimen le sirvió de excusa para esclavizar a Calibán, en el caso de Ferdinando, el príncipe de Nápoles, la castidad de su hija es un atributo que le permite negociar un futuro matrimonio. Shakespeare parece caracterizar con tintes de farsa el recelo que siente Próspero por su hija. Podemos detectar flexibilidad y conveniencia en los deseos de abstinencia.

PROSPERO:
Look thou be true; do not give dalliance
Too much the rein. The strongest oaths are straw
To the fire i´ the blood. Be more abstemious,
Or else good night your vow!

FERDINAND:
I warrant you, sir,
The white cold virgin snow upon my heart

El énfasis en virginidad es bastante obvio. Próspero sugiere en tono negociable a Ferdinando que obedezca los principios morales en boga, un cambio drástico respecto al Zeus tonante que despertó cuando sorprendió a Calibán con Miranda. El discurso poscolonial sugiere que los principios morales de los colonizadores fueron utilizados también con fines prácticos, y que en muchos casos se reduce a una retórica hipócrita de abstinencia e incontinencia. La Tempestad refleja esa retórica de una manera exquisita, utilizando el humor cáustico de Shakespeare.

Otro ejemplo de la relación lengua y habla se manifiesta precisamente en una reflexión que hace la obra sobre el lenguaje, símbolo eterno de estatus. El lenguaje fue un factor crucial en la alienación que se sufrió entre las diferentes razas durante la conquista. Los nativos de América fueron catalogados de salvajes en parte por no conocer el idioma de los invasores. La noble tarea que emprendieron los primeros colonizadores fue

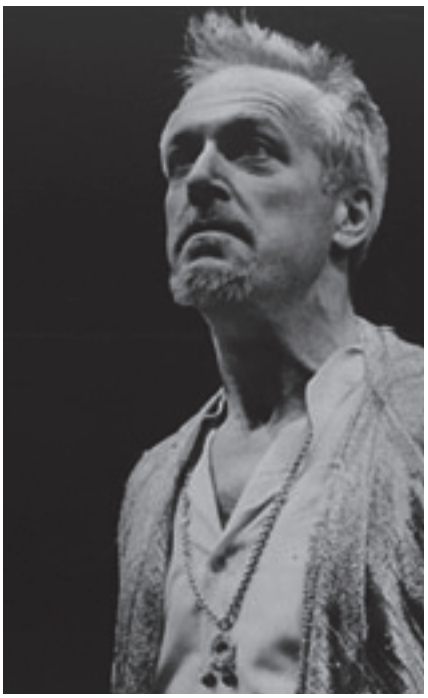

"educar" al nativo enseñándole e imponiéndole un idioma. La historia de la conquista es también el triunfo de un lenguaje sobre otro, y representa el grado de hegemonía ejercido por los países imperialistas. "This other, the offspring of a witch and a devil, the wild man and savage, the emblem of morphological ambivalence was even

without language before the arrival of the exiles. It was Miranda, the civil virgin, who, out of pity, taught Caliban to 'know thine own meaning, but would gabble like a thing most brutish'" (Brown, 220). Estas palabras de Miranda muestran su prejuicio en contra de Calibán, al grado de creer que por no hablar inglés, Calibán no conoce su propio significado. Esto representa algo monumental por dos razones, 1) porque muestra la arrogancia imperialista, y 2) porque es oportuno para mostrar la relación entre significado y lenguaje. Lo que está diciendo Miranda en el subtexto es que sin lenguaje no podemos conocer nuestros propios significados. Así pues el lenguaje tiene un poder incalculable al brindarnos una identidad y también la oportunidad de comunicarnos.

El discurso poscolonial habla de cómo en el proceso de civilizar el Nuevo Mundo, los colonizadores calificaron a los nativos de ignorantes y salvajes. Esta mentalidad, quizá perversa, quizá hegemónica, implica que el lenguaje fue un regalo y una bendición por parte de los colonizadores a los pueblos conquistados. La Tempestad exhibe un conocimiento claro de esta relación compleja entre poder y lenguaje, y de nuevo Shakespeare lo pone en práctica con una ironía perspicaz que revela los problemas inherentes de la empresa imperialista.

Shakespeare no se destaca por ser un escritor político. Su genio es difícilmente catalogable y es imposible enfrascarlo dentro de una sola dimensión. Cuál fue su postura política sobre la colonización y sus estragos, es una discusión polémica que tal vez nunca se pueda resolver por completo. Decir que la obra es un habla del discurso poscolonial no significa que sea la única lectura que se puede hacer, ni tampoco que Shakespeare conscientemente escribiera la obra como tal. Es únicamente una de las diversas interpretaciones que se puede hacer de la obra, lo cual la mantiene pertinente y viva cuatro siglos después de su estreno.

Bibliografía

Barthes, Roland. (1993) La aventura semiológica. Ediciones Paidós.

Barthes, Roland. (2006) Mitologías. Siglo XXI Editores.

Graff, G., y Phelan, J. (2000) Case Studies in Critical Controversy: The Tempest. Bedford / St. Martin's.

Peirce, Charles Sanders. La ciencia de la semiótica. Dirigida por Armando Sercovich. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Sheriff, John K. (1994) Charles Peirce's Guess at the Riddle, Grounds for Human Significance. Indiana University Press.

Notas sobre la FIL XXI

Impresiones de un filadicto irredimible

Patricio Bayardo Gómez

Viaje número veinte. La llegada a Guadalajara es una sucesión de imágenes que se remontan a más de medio siglo. Una antigua carretera –la ahora autopista a Chapala– viene a colación, anudada de impresiones juveniles y rostros, voces lejanas, idas.

Viernes 30 de noviembre. Al filo de las seis de la tarde con el boleto # 82931 hago mi arribo. En la escalera de la entrada a la Expo Guadalajara se sobreponen un sinfín de sucedidos aglutinados por dos décadas de creativa y terca asistencia. Es la misma y no es la misma feria. Una metáfora heracliteana surge: "nadie nada dos veces en el mismo río". Ahora el río es humano, incontenible, avanza hacia dentro del inmueble y hacia fuera, no de una orilla a otra. Hay que ir tras el escapulario o gafete. Una *troupe* se abalanza sobre la entrada a la oficina de eventos, como si desesperadamente buscarán una merced, un alivio. Mónica –atenta– ofrece tres accesos, un mini libro y la programación estándar.

Busco rostros conocidos –a los "Periqueteros", con su líder Arturo Suárez, a los poetas Bañuelos, Aceves, Orendain, a Eugenio Partida, novelista–, pero no los encuentro. En el mezanine se vende cerveza, tequila y vino tinto por la misma compañía, lotes y seguros. El diario español El País obsequia el suplemento *Babelia*. Le pregunto a la espigada chica donde puedo encontrar el *Libro de Estilo* de ese diario y hagan de cuenta que le inquiero "¿Qué es el ser? La veo tan mortificada por no encontrar la respuesta que la consuelo diciéndole que no se preocupe o su equivalente "hay muere".

En el pabellón de Colombia –país invitado– no hay fotos de personajes ilustres suspendidas de las viguetas de la estructura del edificio, como en otras ocasiones, si no todo un dispositivo de información. Un folleto "Colombia, el país de las bibliotecas" nos pone al tanto de su proyecto; la colección de escritores colombianos es tan vasta que habría que dedicarle dos horas y ya son cerca de la siete y media-, seguimos de paso.

Volvemos a los stands de las grandes ligas. Hay dos grandes estelares: José Ramón Fernández y Lidia Cacho. Tratamos de entrar al segundo contingente, ni un asiento libre, son casi las ocho de la noche, no sé si el evento comienza o termina, una porra corea "no estás sola, no estás sola".

La tarde ha sido larga, entra el cansancio y el hambre. En una tienda de autoservicio saludo al poeta chiapaneco Eraclio Zepeda, identificándome como tijuanense… la tarjeta funciona y me dice "allá nos vemos en abril".

Sábado 1. La mañana se nos va en ir y venir al aeropuerto para recoger ejemplares de Arquetipos. 2 p.m. La fiesta es del novelista Fernando del Paso –Premio de Literatura FIL 2007– "alias, Juan Rulfo", como diría en su discurso de recepción, pero ni él ni Carlos Fuentes se ven por ningún lado, y se entiende, al homenajeado le hicieron una intervención quirúrgica antes de recibir el galardón.

Los títulos de las editoriales se anuncian en vistosos carteles como los encuentros de futbol o de lucha libre: *Maridos*, de Ángeles Mastreta, *Los socios de Elba Esther* de Ricardo Rapahel, *La diferencia* de Jorge Castañeda o las obras de Coelho, éste autor que tanta roncha le saca a muchos escritores –¿por qué?–, y sus presentaciones a menudo se convierten en ruidosos mítines donde se da el aplauso o la protesta y el tema en los programas de análisis político… ¿por cuánto tiempo?

Busco el *Libro del estilo*, del matutino madrileño, pero no lo encuentro. La FIL y el Gobierno de Colombia coeditaron *Antología; 58 escritores colombianos*, una modesta edición gratuitamente repartida, que nos muestra que no todo es García Márquez y Álvaro Mutis: poetas, cuentistas, ensayistas, con un

vigoroso lenguaje y nuevos temas dan constancia de su creatividad.

3:30 p.m. Las editoriales universitarias muestran su humilde sobriedad; sin pendones, ni carteles espectaculares. En una están las del noroeste representadas por el ICBC, la muestra editorial del ITESO contrasta con la de la Universidad de Guadalajara, en aquélla hay traducciones, reediciones, en ésta se están rematando las obras de don José G. Zuno; las colecciones de la UNAM son generosas y accesibles; un chavo le dice a su amiga "José Ortega y Gasset", ¿quién es ése?". Sin comentarios. Busco las ediciones de la Secretaría de Cultura de Jalisco, pero no las encuentro.

6:00 p.m. En un pasillo se instalan pantallas para trasmitir un encuentro donde los músicos y cantautores Nacho Vargas, José Manuel Aguilera, Javier Corvobado, Nacho Paredes y Bruno Padilla, hablan de música y literatura con un pasmoso desconocimiento de la segunda que da pena ajena; para mí que todos salieron reprobados en literatura cuando la cursaron, ¡verdad de FIL!

Saludo al crítico Juan José Doñán, columnista del diario Público quien a su vez espera que Humberto Musacchio le dedique una publicación; con éste tuve una polémica en diciembre de 2000 cuando entré de emergente a una mesa redonda sobre políticas culturales… pero ¿quién se acuerda de eso?

La FIL es el termómetro de las adhesiones e inconformidades, unos aplauden a Lydia Cacho, otros abuchean a Fox en un evento donde se iba a presentar el comentarista Gutiérrez Vivó, quien no pudo asistir. Una acariciante voz femenina dice: "¿No quieres saber lo que es Karma, corazón?", al pasar por un stand de una corriente orientalista.

Domingo 2. 11:30 a.m. En el III Encuentro Internacional de Periodistas "Nuevas formas de hacer periodismo con otras tecnologías", los comunicadores José Buendía Jacinto Rodríguez, Gabriela Harkentin de la Mora y Marco Levario, abordan diversos temas: la vida y muerte de los periódicos, el fenómeno Internet y Blog; Harkentin de la Mora confiesa que el director de un diario nacional la "regañó", cuando le confesó que tiene años sin comprar periódicos, porque todo lo consulta por Internet.

5:00 p.m. Salón Alfredo R. Placencia. Haciendo un ejercicio de llanero solitario, me apercibo a cumplir con la programación destinada Publicaciones de CETYS Universidad. Hago una crónica sobre la trayectoria del Centro de Enseñanza Técnica y Superior, a la medida que la objetividad y memoria lo permiten. Presento el libro *Ser –con y ser– para los demás: una exigencia humana ineludible* del maestro Jesús Cabrera Tapia. Luego hablamos sobre la revista Arquetipos, presentando la edición 14 de la cuarta etapa. Nos acompañan Alicia de Ocaranza, Karla Hernández, Rosalía López, Diana Ramírez, de Guadalajara; Raúl García Fernández y Rodolfo Muñoz Serrano, de la Ciudad de México, este autor de *ISO 1,000.000. Calidad, integridad y creatividad total*. (México, Panorama, 2004) y el novelista jalisciense Eugenio Partida, *La otra orilla* (México, Joaquín Mortiz, 2006), quienes participan inquiriendo sobre la revista.

A esta hora la FIL es un evento masivo, y es difícil saber cuántas personas transitan por sus instalaciones. Previendo dificultades para la salida abandonamos el recinto. La pregunta obligada es ¿en qué medida la FIL es promotora de lectura? Si así fuera, comenta un escritor, Jalisco sería la entidad que tiene el más alto índice de lectura.

3 de diciembre. La organización registra 560 mil asistentes. Una nota de El Informador, señala que entre los títulos más vendidos se encuentran: *De abuelitos y abuelitas* de Armando Fuentes Aguirre "Catón", Maridos de Ángeles Mastreta, con 500 ejemplares, respectivamente, ¿no son pocos, digamos, con relación a la asistencia?

Italia es el país invitado en el 2009. Hay filadictos y filifóbicos. Los primeros somos lo tercos, que ya sumamos 15 mil, y cada año hacemos nuestro arribo a una especie de peregrinación cultural, y vamos anotando nombres, rostros, impresiones; los segundos son nuestros amigos tapatíos que casi no van o nunca han ido. El problema es que no se sabe cuántos son estos últimos.